

Ahora

EL PUEBLO



PERIÓDICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • MARTES 20 DE MAYO DE 2025 • AÑO 5 • N° 1.480 • PRECIO 3,00 BOLIVIANOS • 32 PÁGINAS • PUBLICACIÓN NACIONAL

EL TSE INFORMÓ QUE SE REGISTRARON MÁS DE 2.500 CANDIDATOS

Se cierra una actividad clave del calendario electoral con 10 organizaciones inscritas

- De acuerdo con lo programado, el 6 de junio el TSE publicará la lista de postulaciones habilitadas de las organizaciones políticas y/o alianzas a través del portal web del Órgano Electoral Plurinacional.

P.10

Lucho destaca el avance del 84,3% de la planta de procesamiento de arroz en Pando



// FOTO: PRESIDENCIA

P.3



ESTUVO ACOMPAÑADO POR EL PRESIDENTE ARCE Y EL VICEPRESIDENTE CHOQUEHUANCA

El binomio Del Castillo-Berna inscribe su candidatura arropado por sectores sociales

P.24

// FOTO: JORGE MAMANI

Siderúrgica del Mutún alista venta de 50 toneladas de barras corrugadas y alambón luego de la certificación

P.2

Justicia rechaza que las acciones constitucionales presentadas ante el TSE fueran promovidas por el Gobierno

P.24

ANH garantiza el abastecimiento normal de gasolina y diésel con más de 7.000 metros cúbicos diarios en el país

P.4

Economía

UNA VEZ QUE OBTENGA LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE

Siderúrgica del Mutún pondrá a la venta 50 toneladas de barras corrugadas y alambión

Según el presidente de la ESM, Jorge Alvarado, en las próximas semanas, con la llegada de aditivos, el complejo producirá en mayores cantidades.

// FOTO: ESM



Las barras corrugadas producidas en el complejo siderúrgico del Mutún.

• Angélica Villca

La Empresa Siderúrgica del Mutún (ESM) informó que, en cuanto se obtenga la certificación que está en proceso, pondrá a la venta 50 toneladas de barras corrugadas y alambión, que produjo en la etapa de pruebas del complejo.

El presidente de la empresa, Jorge Alvarado, aclaró que la empresa está a la espera de la llegada de aditivos para continuar el proceso productivo.

TONELADAS

“Nosotros ya hemos producido en la etapa de prueba aproximadamente 50 toneladas de barras corrugadas y alambión que pondremos a la venta en poco tiempo. Estamos esperando la certificación por parte de una empresa internacional, así como por

Ibnoorca (Instituto Boliviano de Normalización y Calidad)”, explicó ayer el funcionario en conferencia de prensa.

El Complejo Siderúrgico del Mutún fue inaugurado oficialmente en febrero.

Alvarado agregó que también se produjeron los pellets, que se utilizan como materia prima para el procesamiento del acero. Este producto, además del uso en el complejo, también será comercializado al mercado internacional, dijo Alvarado.

Destacó que esta producción inicial significa que el complejo siderúrgico ya está fabricando los productos esperados, y rechazó declaraciones especulativas sobre que aún no existe producción.



Jorge Alvarado

“Es una especulación antojadiza cuando dicen que el complejo siderúrgico no ha de producir ni una tachuela, y otro por ahí aventurero también indica que no se ha producido ni un clavo, lo cual es completamente falso”, afirmó Alvarado.

MAYOR PRODUCCIÓN

Según los datos, el complejo continuará el proceso productivo “en grandes cantidades” en las próximas semanas, ya que se está a la espera de la llegada de aditivos de importación que son necesarios para la fabricación de los productos.

“En un corto tiempo más ya estaremos produciendo estas barras corrugadas. Tenemos un poco de retraso debido a que los insumos para la producción de estos aceros están tardando en llegar, lastimosamente su transporte está llevando un tiempo y por eso es que todavía no está operando la planta de Acería y la de Laminación.

Alvarado indicó que la Planta de Reducción Directa de Hierro (DRI) todavía está en construcción, y se espera que esté concluida al 100% en julio de este año.

DESDE ABRIL DE 2022 HASTA ABRIL DE 2025

El Seprec registra en el país 48.688 nuevas empresas durante tres años

• Angélica Villca

A tres años del inicio de sus operaciones, desde abril de 2022 hasta abril de 2025, el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (Seprec) registró 48.688 nuevas empresas. Destacó que la cifra evidencia una sólida vocación emprendedora en Bolivia.

Según los datos del Seprec, la inscripción de nuevas empresas se distribuye de la siguiente manera: 12.039 en 2022 (abril a diciembre); 16.471 en 2023;

15.001 en 2024; y 5.177 durante el primer cuatrimestre de 2025.

“Del total, el 75,2% corresponde a empresas unipersonales, seguidas por Sociedades de Responsabilidad Limitada (23,3%) y Sociedades Anónimas (0,8%), lo que refleja la diversidad y dinamismo del ecosistema empresarial nacional”, comunicó la institución en un boletín.

Durante este periodo, el promedio diario de inscripción fue de 53 unidades económicas. “Este crecimiento se ha desarrollado en un contexto de profunda modernización del Registro de Comercio”, dijo cuenta la entidad.

De acuerdo con la información, el Seprec implementó el Sistema Informático Recop, que incorpora herramientas como interoperabilidad, firma digital, facturación electrónica, pagos en línea y emisión de certificados con códigos de verificación. Las innovaciones permitieron gestionar trámites 100% virtuales, especialmente para empresas unipersonales, eliminando filas y reduciendo los tiempos de respuesta.

Actualmente, la emisión de certificados con este sistema se completa en un plazo de 24 horas.



La propietaria de una empresa de viajes.

// FOTO: SEPREC

Economía

• Angélica Villca

El presidente Luis Arce destacó el avance físico del 84,3% de la Planta Procesadora Industrial de Arroz, ubicada en la comunidad Blanca Flor del municipio San Lorenzo, en Pando, señaló que con este proyecto se garantizará la soberanía alimentaria y también se crearán empleos.

“Hoy nos unimos con esperanza y entusiasmo para dar vida a un anhelado sueño para Pando: la Planta Procesadora Industrial de Arroz, ubicada en nuestra querida comunidad de Blanca Flor del municipio de San Lorenzo. Este proyecto demandó un costo de Bs 6,8 millones, pero no es solo una inversión en infraestructura, sino un compromiso con el futuro de nuestras familias y nuestra tierra”, publicó ayer el Jefe de Estado.

AVANCE

Indicó que la planta será “el corazón palpitante de San Lorenzo”, y un espacio donde la dedicación y el esfuerzo se transformarán en oportunidades para todos.

“Con un avance físico del 84,3%, estamos cada vez más cerca de ver este sueño hecho realidad”, escribió el mandatario.

Según los datos oficiales, la factoría reducirá la impor-

ESTÁ UBICADA EN LA COMUNIDAD BLANCA FLOR

La Planta Procesadora de Arroz en Pando tiene avance físico de 84,3%

Se proyecta que la factoría procesará anualmente 936 toneladas de arroz blanco entero de primera calidad y 234 t de afrecho al año.

tación de arroz procesado y generará beneficios económicos y de seguridad alimentaria a escala nacional, además de producir 85 empleos directos y 200 indirectos.

Al respecto, Arce agregó que, con la construcción de este proyecto, no solo se busca garantizar la soberanía alimentaria, sino también “sembrar esperanza y crear empleos”.

PRODUCCIÓN

Se proyectó que la planta procesará anualmente 936 toneladas (t) de arroz blanco entero de primera calidad, asimismo, 234 t de afrecho al año.

“Cada bolsa de arroz que produzca esta planta llevará consigo el esfuerzo y el cariño de todas y todos aquellos que luchamos por un futuro mejor. En unidad estamos escribiendo una nueva historia para Pando”, publicó Arce.

La Planta Procesadora Industrial de Arroz, en el departamento de Pando.



// FOTO: CAPTURA DE VIDEO

CON EL MANTENIMIENTO EN LA SUBESTACION LA BÉLGICA

ENDE garantiza la continuidad del suministro eléctrico en Santa Cruz

• Angélica Villca

ENDE Transmisión hizo el mantenimiento correctivo en un interruptor de potencia de la Subestación La Bélgica, en Santa Cruz, con el objetivo de asegurar la continuidad y seguridad del suministro eléctrico en la capital del departamento y municipios circundantes.

La intervención fue coordinada por el Centro de Operaciones de Transmisión (COT), que alertó oportunamente a la Regional Santa Cruz sobre una

alarma por bajo nivel de gas aislante Hexafluoruro de Azufre (SF6), esencial para el funcionamiento adecuado de los interruptores de potencia, dispositivos clave en la protección del sistema eléctrico.

Según los datos, los trabajos se desarrollaron implementando tecnología de última generación. El equipo técnico de ENDE Transmisión procedió a la detección precisa de la fuga mediante una cámara con tecnología óptica de imágenes de gas (OGI).

“Luego de la detección de la avería fue necesario reemplazar todo el polo afectado del interruptor. La extinción del arco

eléctrico durante las maniobras de un interruptor se realiza dentro de las cámaras de corte que están instaladas en los polos de cada fase del interruptor. Estas cámaras están llenas de gas (SF6) a alta presión que es el medio necesario para la extinción de arcos por corrientes de cortocircuito”, explicó la empresa.

Durante esta intervención también se ejecutaron controles de calidad del gas hexafluoruro de azufre y se verificó el correcto funcionamiento de sensores y sistemas de monitoreo.

ENDE destacó que estos trabajos se ejecutaron conforme a estándares internacionales.



// FOTO: ENDE

Personal de ENDE Transmisión en tareas de mantenimiento.

Economía

SEGÚN INFORMACIÓN DE LA ANH

Rutas expeditas facilitan la provisión de carburantes

Se abastece normalmente con entre 7.000 y 7.500 metros cúbicos tanto de diésel como de gasolina al día.

• Angélica Villca

La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) informó que el abastecimiento de gasolina y diésel se desarrolla con normalidad en todo el país, gracias a la operatividad plena de las rutas y la logística coordinada con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

Según los datos, los volúmenes con los que se garantiza el suministro están entre 7.000 y 7.500 metros cúbicos diarios, tanto de diésel como de gasolina, cifras que actualmente se ejecutan de forma regular en las estaciones de servicio.

LOGÍSTICA

“Es importante que, para cumplir con estos volúmenes, el sector hidrocarburos cuente con toda la logística y distribución, así como con rutas totalmente

expeditas. De ahí la importancia de evitar bloqueos, ya que estos pueden afectar directamente el normal abastecimiento”, expresó el director distrital de la ANH en Santa Cruz, Carlos Cordero.

Según el monitoreo de transitabilidad en las vías del país de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), de acuerdo con reportes de la ANH, hasta ayer en la tarde no había bloqueos ni interrupciones en las vías del país, lo que permite el ingreso continuo de cisternas



Un carro cisterna sale de una planta de almacenaje de YPFB.

// FOTO: AFG

con gasolina y diésel por los puntos fronterizos.

“Todas las rutas están expeditas, lo que facilita el despacho y distribución del combustible”, comunicó la ANH.

Cordero reconoció que el lunes de la semana pasada se registró un incremento en la demanda, atribuido a factores especulativos y a la percepción generada por los bloqueos y marchas en varias regiones.

Según los datos, en el caso de Santa Cruz, los bloqueos en la zona de Yapacaní provocaron que YPFB aumentara el volumen de despacho entre 300 y 500 metros cúbicos por producto para responder a la demanda adicional.

Respecto a las operaciones regulares, el director explicó que el abastecimiento se hace según los cupos establecidos y que las tres plantas principales en el eje (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz) están operativas.

“En Santa Cruz se despacharon entre 500 y 700 metros cúbicos de gasolina y diésel. Incluso el domingo, cuando normalmente no se realizan despachos, se mantuvo la actividad en las plantas de almacenaje, incluyendo Senkata (El Alto)”, detalló.

Informó además que la semana pasada se sostuvieron reuniones con el sector cañero para coordinar los volúmenes de diésel que requerirá la maquinaria en la próxima zafra.

Refirió que también se mantuvieron acercamientos con autoridades ediles de La Paz para garantizar el suministro de combustible destinado a la recolección de basura y el transporte municipal.

En Cochabamba, la ANH intervino en el diálogo con sectores agropecuarios movilizados, lo que permitió el levantamiento de bloqueos y el restablecimiento del abastecimiento, en coordinación con YPFB.



// FOTO: AFG

Cisternas transportan combustibles.

SE ADQUIRIÓ UNA EXCAVADORA PARA CONSTRUIR ATAJADOS

Se invierten Bs 2,3 MM para mejorar la producción ganadera en Saipina

• Aangélica Villca

Con una inversión de más de Bs 2,3 millones, el Fondo de Desarrollo Indígena (FDI) entregó una excavadora que permitirá construir 16 atajados de agua para fortalecer y mejorar la producción ganadera en el municipio de Saipina, Santa Cruz.

El proyecto cuenta con un financiamiento por parte del FDI de Bs 1.500.000, una contraparte del Gobierno Autónomo Municipal de Saipina de Bs 775.017, y el aporte de los beneficiarios de Bs 68.376, totalizando un monto de Bs 2.343.393 para su implementación, informó el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.

Los recursos se utilizaron para la adquisición de una excavadora hidráulica para la construcción de 60 atajados con capacidad de 1.200 metros cúbicos, con el fin

de incrementar las cabezas de ganado bovino de 546 a 4.188.

La construcción de los atajados beneficiará de manera directa a 60 familias de las comunidades Porotillo, Porotillo zona baja, Chacarilla, Oconi, Pie de la Cuesta y Torrecillitas.

Saipina se encuentra en el departamento de Santa Cruz, entre sus actividades productivas destaca la crianza de ganado bovino, sin embargo, una de las problemáticas que enfrentan las comunidades de esta región es la falta de agua.



// FOTO: MDRYT

Los representantes del FDI junto a los beneficiarios de Saipina y la maquinaria entregada.

Seguridad

• Javier Prado

EXTRADITADO DESDE BRASIL

Antonio Parada enfrenta a la justicia tras el millonario fraude con ítems fantasmas

Antonio Parada Vaca, exdirector de Recursos Humanos de la Alcaldía de Santa Cruz de la Sierra y principal implicado en el caso de los Ítems Fantasmas, fue extraditado desde Brasil y aprehendido ayer lunes por las autoridades bolivianas en la localidad fronteriza de Arroyo Concepción, municipio de Puerto Quijarro.

La entrega se hizo bajo un estricto operativo de seguridad a cargo de la Policía Federal de Brasil, que lo trasladó hasta la frontera del país.

La entrega se hizo bajo un estricto operativo de seguridad a cargo de la Policía Federal de Brasil, que lo trasladó hasta la frontera donde fue recibido por una comisión de fiscales bolivianos.

Inmediatamente se procedió a su aprehensión formal y posterior traslado en avioneta hasta la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, donde deberá prestar su declaración informativa ante el Ministerio Público.

LOS CARGOS

Parada enfrenta cargos por los delitos de enriquecimiento ilícito, legitimación de ganancias ilícitas, uso indebido de influencias, conducta antieconómica, contratos lesivos al Estado e incumplimiento de deberes.

La Fiscalía sostiene que organizó un esquema de corrupción dentro de la Alcal-

día cruceña, mediante el cual se desviaron más de un millón de dólares a través del pago de salarios a aproximadamente 800 funcionarios inexistentes, conocidos como 'ítems fantasmas'.

La denuncia fue presentada el 30 de noviembre de 2021 por Valeria Rodríguez, entonces ejecutiva de la Gobernación de Santa Cruz y exesposa del acusado.

Días después, el 3 de diciembre, la Fiscalía General del Estado conformó una comisión especial para investigar el caso, que ha sido uno de los mayores escándalos de corrupción en la gestión municipal cruceña.

Parada huyó del país luego de estallar el escándalo, y fue detenido en Corumbá, Brasil, el 25 de enero de 2022, donde permanecía con detención preventiva hasta que se concretó su extradición.



Antonio Parada es aprehendido por efectivos de la Policía Boliviana en el municipio de Puerto Quijarro, Santa Cruz.

// FOTO: FGE

PROVINCIA FLORIDA, SANTA CRUZ

Policía aprehende a un conductor por el accidente mortal en Rally San Isidro

• Ahora El Pueblo

El comandante policial de la provincia Florida, Luis Alberto Solares, informó que el conductor responsable del accidente ocurrido en el Rally San Isidro fue aprehendido y se encuentra a la espera de su audiencia cautelar, luego de que el siniestro dejara el saldo de dos personas fallecidas y seis heridas.

El conductor está aprehendido y se está a la espera de su audiencia de medidas cautelares ante un Juez de Instrucción", señaló Solares en entrevista con BTV.

El accidente ocurrió el sábado en la localidad de Bella Victoria, municipio de Samai-pata, cuando un piloto perdió el control de su vehículo y atropelló a un grupo de espectadores. Luego del incidente, se le practicó una prueba de alcoholemia al conductor, de 54 años, que resultó negativa.

"Lamentablemente, hay dos víctimas fatales de sexo masculino, de 25 y 22 años respectivamente, quienes eran

espectadores y fueron auxiliados en el lugar. Los tripulantes del vehículo se encuentran ilesos", detalló el comandante.

Según las investigaciones preliminares, una de las hipótesis es que un espectador se habría atravesado en la carretera, lo que obligó al conductor a hacer una maniobra evasiva que provocó la pérdida de control del automóvil debido a la velocidad con la que circulaba.

"El caso sigue en proceso de investigación con testimonios de varios testigos. De ser necesario, realizaremos una reconstrucción del hecho", añadió Solares.

"La Policía actuó conforme a la ley y el caso ya fue puesto a conocimiento del Ministerio Público.



Estado del vehículo luego del accidente.

// FOTO: BTV

Seguridad

EN PLATAFORMAS DIGITALES

La Fiscalía y Educo lanzan la Línea de Reporte contra el abuso sexual infantil

Esto activará procesos inmediatos de verificación e investigación.

• Javier Prado

La Fiscalía General del Estado anunció ayer la próxima implementación en Bolivia de la Línea de Reporte, un mecanismo especializado para investigar y combatir casos de explotación sexual infantil en plataformas digitales.

Este avance se concretará gracias a la firma de un convenio internacional que permitirá acceder a recursos económicos y técnicos de alto nivel.

El fiscal general del Estado, Roger Mariaca, explicó que esta iniciativa representa un paso decisivo para enfrentar la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes en el ámbito digital.

“Estamos en proceso de firmar un convenio internacional que nos proporcionará apoyo económico e intelectual para avanzar frontalmente en esta lucha, especialmente en el contexto

// FOTO: FGE



Reunión virtual con representantes de la organización Educo.

digital”, señaló Mariaca.

Durante una reunión virtual con representantes de la organización Educo (ONG) se acordó la formalización de este convenio para garantizar la implementación de la Línea de Reporte en Bolivia.

Esta línea estará vinculada

con Inhope, una red global reconocida por su eficacia en la detección y remisión de material de abuso sexual infantil en internet, y su coordinación con fuerzas policiales y fiscales.

La gestión estará a cargo de Educo, con personal certificado por Inhope. Ade-

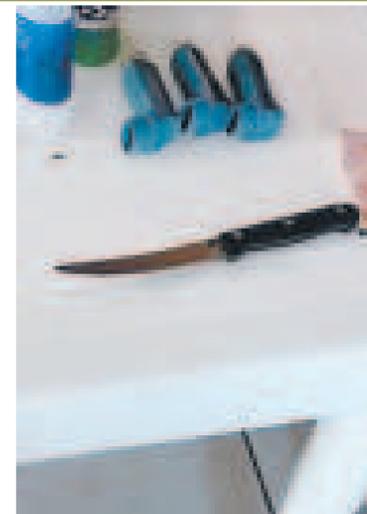
más permitirá a cualquier ciudadano reportar de manera confidencial, segura y anónima la circulación de contenido ilegal en entornos digitales.

La información recibida será canalizada directamente a la Unidad Especializada en la Gestión y Tratamiento de Material de Abuso Sexual contra Niñas, Niños y Adolescentes del Ministerio Público.

Esto activará procesos inmediatos de verificación, investigación y cooperación internacional con organismos como la Interpol, así también con grandes empresas tecnológicas como Google y Meta.

Roger Mariaca calificó este avance como un hito histórico para Bolivia, que por primera vez se integra a los mecanismos internacionales de reporte, análisis y eliminación de contenido relacionado con la explotación sexual infantil en línea.

México, Colombia, Argentina y El Salvador ya forman parte de esta red global.



Arma blanca encontrada en la requisita policial.

// FOTO: RRSS

Intervienen un lenocinio clandestino en la Ceja

• Ahora El Pueblo

Durante un operativo policial se intervino ayer un bar clandestino en la avenida Panorámica, de la Ceja de El Alto, donde se encontraron mochilas “sin dueño” y un arma punzocortante, por lo que se aprehendió al administrador del local que también expendía bebidas alcohólicas adulteradas en horarios diurnos.

“Dentro de los patrullajes preventivos en la zona comercial de la Ceja, se ha logrado identificar este lugar que estaba funcionando de manera clandestina y que, al momento de la intervención, se verificó que se expendían bebidas alcohólicas adulteradas, lo cual también constituye un delito contra la salud (pública). Además de encontrarse un cuchillo y mochilas que aparentemente estarían sin dueño, lo que presume que era un refugio de delincuentes que cometen robos en la zona”, advirtió el comandante de la Unidad de Seguridad Física Estatal El Alto (USFA), Max Cerruto.

Luego del operativo se investigarán los antecedentes policiales de las 23 personas que estaban en el sitio, de las cuales 19 eran varones y cuatro mujeres; los que sean encontrados con algún antecedente serán conducidos a dependencias de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) de la urbe alteña.

• Ahora El Pueblo

La Policía continúa con la búsqueda del conductor de un minibús de transporte público que escapó luego de atropellar a una niña de siete años en la zona Villa Ingavi de El Alto. El hecho ocurrió el viernes en la avenida Cohoni y, hasta ahora, el responsable no ha sido ubicado.

El director de Tránsito y Seguridad Vial de El Alto, Miguel Zambrana, informó ayer que el vehículo ya fue identificado, así como el sindicato al que pertenece y el domicilio del propietario.

“Lo más importante es continuar con las investiga-

LA FAMILIA PIDE APOYO ECONÓMICO

Continúa la búsqueda de un chofer que atropelló a una niña de 7 años en El Alto

ciones. Ya tenemos identificado al propietario del vehículo, el domicilio, el sindicato al cual pertenece”, declaró.

El motorizado involucrado pertenece al Sindicato de Transporte Público 18 de Diciembre. Luego del atropello, la menor fue auxiliada de inmediato por sus familiares, quienes la trasladaron a un centro médico.

“La niña fue auxiliada por los familiares y personal especializado. Se han realizado las primeras investigaciones. Fue sometida a una cirugía, está fuera de peligro y continúa

siendo atendida por los galeños”, precisó Zambrana.

Sin embargo, hasta el momento, el sindicato no ha colaborado con la investigación. La Policía advirtió de que, de persistir esta actitud, se podría considerar una figura de complicidad.

“La omisión de socorro está establecida en el Código Penal. Una persona que comete un hecho de

tránsito y se da a la fuga enfrentará persecución penal”, advirtió el jefe policial.



La menor permanece internada en la Clínica Fides de la zona Ballivián. Según reportó Bolivia TV, la familia ha solicitado ayuda económica para cubrir los gastos médicos. Las personas que deseen colaborar pueden comunicarse al número 63225821.

Sociedad

• Ahora El Pueblo

La responsable de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire (Red MoniCA), Fabiola Cáceres, informó ayer que, tras el Día del Peatón, la calidad del aire en Cochabamba mejoró apenas un 30%, una cifra inferior a la registrada en años anteriores

“Si bien estamos por debajo de los límites establecidos por la Ley 1333 y por la Organización Mundial de la Salud, la reducción fue del 30 por ciento en relación con los niveles previos a la jornada”, indicó en entrevista con Bolivia TV.

Cáceres explicó que este menor impacto se debe a que algunos municipios permitieron la circulación parcial del parque automotor durante la jornada, lo que redujo los beneficios ambientales usuales.

“En anteriores gestiones, la disminución de la contaminación llegaba hasta el 49 por ciento, casi el 50 por ciento”, señaló.

Advirtió además que la contaminación atmosférica tiende a incrementarse con el descenso de temperaturas, lo que representa un mayor riesgo para la salud.

BENEFICIOS AMBIENTALES REDUCIDOS

La calidad del aire en Cochabamba mejoró 30% tras el Día del Peatón

Autoridades de salud recomiendan precauciones con las bajas temperaturas, porque también se prevé el incremento en los niveles de la contaminación.

Recomendó a niños, adultos mayores y mujeres embarazadas evitar actividades físicas al amanecer y utilizar barbijo en las primeras horas del día, cuando se presenta con mayor intensidad la inversión térmica y el smog.

El Día del Peatón debió desarrollarse el primer domingo del mes de abril, pero debido a los problemas con los residuos sólidos en el relleno de K'ara K'ara, la fecha se modificó.

En el resto de municipios del departamento, a excepción de Sacaba, también suspendieron las actividades en la jornada del fin de semana. Durante la jornada se sancionó a cinco motocicletas y 10 vehículos por infringir la restricción vehicular.



Panorámica de la ciudad de Cochabamba.

// FOTO: RRSS

// FOTO: GAMLP



Mafalda con el hermoso Illimani al fondo.

CON SU HUMOR AGUDO Y MIRADA CRÍTICA

Mafalda conquista el Mirador de la ciudad de La Paz en sus 60 años

• Ahora El Pueblo

En una iniciativa coordinada entre el municipio paceño con la Embajada de la República Argentina, la icónica Mafalda visitó el Parque Mirador de La Paz, compartiendo un momento especial con los visitantes.

La presencia de este símbolo no solo conmemora el 60 aniversario desde sus primeras publicaciones, sino que refuerza su mensaje atemporal dirigido a niños, adultos y también políticos.

“El mensaje de Mafalda trasciende en el tiempo”, dijo el secretario municipal de Culturas, Américo Gemio, de acuerdo con un reporte de prensa institucional.

La visita de Mafalda al Parque Mirador de La Paz se convierte en un recordatorio de la importancia de sus valores a través de una niña de seis años que, de acuerdo a su difunto creador, el artista Joaquín Salvador, más conocido como Quino, refleja el espíritu joven influyendo en la forma en la que pensamos gracias a sus grandes frases y lecciones que nunca pierden vigencia.

La delegación diplomática argentina se sumó a la Larga Noche de Museos el fin de semana.

El homenaje incluyó una exhibición especial dedicada a Mafalda y a los personajes más entrañables de la historieta argentina, así como la posibilidad de tomarse la icónica foto con la escultura de la niña sentada en un banco de plaza.

También se desarrollaron conferencias, música en vivo, tango acrobático y espectáculos folklóricos. Mafalda, con su humor agudo y mirada crítica, vuelve a recordar que los buenos personajes no envejecen.

Sociedad

CON SU IMPORTANTE LEGADO MISIONAL

Trinidad se prepara para celebrar su 339 aniversario con una gran agenda cultural

Será una oportunidad para el reconocimiento de la historia y el desarrollo de la capital amazónica.

• Ahora El Pueblo

El alcalde **Cristhian Cámara** anunció que el municipio de Trinidad conmemorará su 339 aniversario el 15 de junio con una serie de actividades culturales y la entrega de obras.

Tradicional Chope Fiesta, la fiesta grande de los trinitarios



// FOTO: GAMT

Los festejos se inician el 13 de junio con la Chope Fiesta, destacándose eventos como elecciones de reinas y soberanas, la tradicional entrada estudiantil, y diversas manifestaciones artísticas.

“Tenemos una agenda llena de color y cultura, comenzando con la bienvenida a la Chope Fiesta el viernes 13. Invitamos a toda Bolivia a unirse a nosotros. Cada año recibimos a una gran cantidad de personas que disfrutan de nuestra serenata con artistas internacionales y nacionales”, comentó el alcalde a la estatal Bolivia TV.

La celebración no solo promete ser un espacio de alegría y cultura, sino también una oportunidad para el reconocimiento de la

historia y el desarrollo de Trinidad.

Trinidad fue fundada en junio de 1686 por el padre jesuita Cipriano Barace bajo el nombre de La Santísima Trinidad.

Originalmente asentada en las cercanías del río Mamoré, la ciudad fue trasladada en 1769 a su ubicación

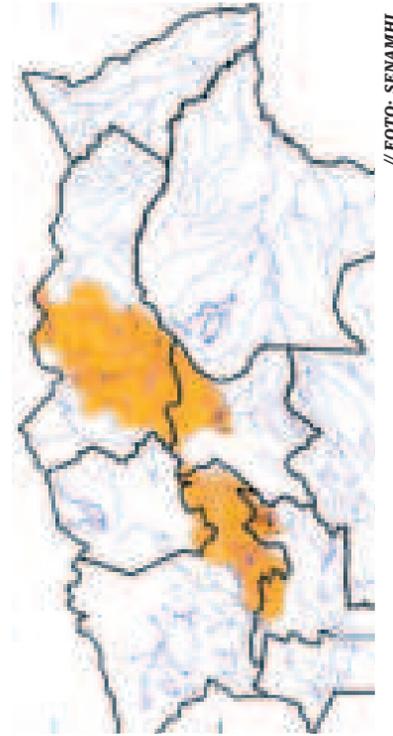
actual debido a las constantes inundaciones.

Su origen está ligado a las misiones jesuíticas que buscaban evangelizar y organizar a los pueblos indígenas de la región amazónica.

A lo largo de su historia, Trinidad ha sido un importante centro cultural y comercial en la amazonia boliviana.

Su identidad se nutre de una fuerte herencia indígena y mestiza, visible en sus festividades, expresiones artísticas y arquitectura colonial.

Hoy es una ciudad clave para el desarrollo económico y social del oriente boliviano, y conserva un legado misional que forma parte del patrimonio histórico del país.



Mapa de riesgo del Senamhi.

// FOTO: SENAMHI

Senamhi recibe reconocimiento del Comando Conjunto

• Redacción Central

En reconocimiento al trabajo coordinado en la prevención y respuesta ante emergencias climatológicas, el Comando Conjunto de Respuesta ante Eventos Adversos entregó un reconocimiento al Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi).

“Representantes del Comando Conjunto resaltaron la valiosa contribución del Senamhi en la provisión de información meteorológica e hidrológica oportuna”, señala una nota de prensa institucional.

La entrega del reconocimiento se hizo en el acto de conmemoración del tercer aniversario de creación del Comando Conjunto de Respuesta ante Eventos Adversos en la ciudad de Santa Cruz.

El Senamhi reafirmó su compromiso de continuar trabajando de forma articulada con instituciones del Estado.

La institución fue fundada el 4 de septiembre de 1968 para proveer información y conocimiento meteorológico, hidrológico y climático y para hacer la gestión de las actividades de monitoreo, registro y procesamiento de información en estas áreas.

• Ahora El Pueblo

En el municipio agrícola de Yotala, en Chuquisaca, el Gobierno nacional construyó la presa y sistema de riego Anfaya del Peral - Yotala, con una inversión de más de Bs 36 millones, que garantiza agua para la producción y contribuye a la seguridad alimentaria.

“La presa y sistema de riego Anfaya del Peral - Yotala, en Chuquisaca, garantiza la producción en al menos cuatro comunidades. La obra, impulsada por el presidente Lucho (Luis) Arce mediante el Ministerio de Medio Ambiente y Agua, de-

CON UNA INVERSIÓN ESTATAL DE BS 36 MILLONES

Se garantiza la producción alimentaria en Yotala con una presa y sistema de riego

mandó una inversión superior a los 36 millones de bolivianos”, informó esa cartera de Estado en sus redes sociales.

El sistema de riego permitirá abarcar 215 hectáreas. La obra fue ejecutada por la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua (Emagua).

Las familias productoras de ese municipio cultivan principalmente maíz, papa, trigo, cebolla, alfalfa, tomate, durazno, entre otros.



El Alto

// FOTO: GAMEA



Feria de los artesanos.

Artesanos tienen oferta para el Día de la Madre

• ABI

Para el Día de la Madre, más de 25 artesanos ofrecen variedad de productos, en la Feria del Productor al Consumidor, que se instaló en predios de la Terminal Metropolitana de El Alto, informó la alcaldía.

“El objetivo de la feria es promover a nuestros emprendedores y reactivar la economía. Con esta actividad queremos mover estos emprendimientos para que los artesanos puedan llevar el sustento a sus hogares”, explicó el director de Desarrollo Productivo de Pequeñas y Medianas Empresas, Gonzalo Layme.

Según el reporte institucional, el evento ferial fue inaugurado el viernes 16 y se extenderá hasta el 27 de mayo, de 09.00 a 20.00. En los stands, ubicados en la parte exterior de la Terminal Metropolitana, los emprendedores ofrecen una variedad de productos.

La oferta va desde mantas, gorros, chalinas, carteras, chompas, chalecos, entre otros, elaborados con materiales de alpaca y vicuña.

La artesana Greta Aliaga agradeció a la Alcaldía de El Alto por el espacio, invitó a la feria e indicó que en la misma los emprendedores ofertan novedad de productos no solamente para mujeres sino también para varones.

“Invitamos a toda la población de El Alto y de otras regiones a pasar por este sector y aprovechar los productos y descuentos por el Día de la Madre”, convocó Layme.

CON EL APOYO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

El Alto impulsa la economía circular con estudio técnico de residuos reciclables

La estrategia permitirá generar una cadena de beneficios económicos y ambientales.

• Ahora El Pueblo

El Municipio de El Alto, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), socializó el estudio de mercado sobre el valor comercial y la comercialización de la cadena de economía circular, enfocado en el compost y los residuos reciclables procesados en el Complejo de Aprovechamiento de Residuos Sólidos Urbanos.

Reunión ejecutiva.



// FOTO: GAMEA

El evento se desarrolló con el objetivo de fortalecer la gestión integral de residuos en el municipio.

“El municipio de El Alto, mediante un convenio con el BID, ha trabajado este estudio para contar con datos específicos sobre los costos de los residuos generados”, afirmó director de Gestión Integral de Residuos, Marcos Castro, de acuerdo con un reporte institucional.

Durante la socialización se explicó que los residuos tie-

nen distintos valores según su tipo y calidad. Por ejemplo, los plásticos, papeles y vidrios pueden comercializarse bajo una normativa que regule su reúso.

“La idea es generar recursos y disminuir la cantidad de basura que llega al relleno sanitario”, agregó el funcionario.

Además destacó que

ya se toman pruebas en la planta de transformación de Milluni, en su fase de marcha blanca.

El estudio fue ejecutado por un equipo consultor con experiencia en economía circular y busca fomentar la separación en origen desde los domicilios, para facilitar la valorización de materiales en el complejo de Milluni.

La estrategia propuesta permitirá generar una cadena de aprovechamiento con beneficios económicos y ambientales para el municipio.

A través del Programa 2880 BL-BO, ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Agua, se espera consolidar una visión sostenible en la administración de los desechos sólidos.

• Ahora El Pueblo

En el marco del Día Mundial del Reciclaje, la Secretaría Municipal de Saneamiento, Gestión Ambiental y Riesgos (SMASGAR) impulsó diversas actividades para fomentar la conciencia ambiental en El Alto.

FOMENTO A LA CONCIENCIA AMBIENTAL

Una feria y campaña de reciclaje promueven la cultura ambiental

La actividad se llevó a cabo en la plaza del Tinku, ubicada en Ciudad Satélite del Distrito 1 y fue organizada por la Dirección Integral de Residuos. Durante la jornada, se socializó con los asistentes sobre la clasificación de materiales y se presentaron experiencias de recicladores que transforman residuos en productos útiles.

Como complemento, la Fundación Munasim Kullakita hará el sábado una campaña de reciclaje puerta a puerta en la zona Primero de Mayo, desde las 08.00 hasta las 16.00. “Invitamos a los vecinos a sacar car-



tón, plástico, nailon, chatarra, fierro, latas, ropa, zapatos y artefactos que ya no usen. Estos materiales los recogemos para

venderlos y mantener a nuestras familias, dándoles una segunda vida”, explicó la recicladora Betsabé Tarqui.

• Ahora El Pueblo

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) cerró anoche, a las 23.59, la actividad N° 20 del calendario electoral rumbo a los comicios generales del 17 de agosto, con la inscripción de candidaturas de cinco partidos políticos y cinco alianzas, y la presentación de documentos habilitantes.

El Movimiento Al Socialismo - Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP); Alianza Fuerza del Pueblo; Alianza Libre; APB-Súmate; Nueva Generación Patriótica (NGP); Alianza Libertad y Progreso ADN; Alianza Popular; Alianza Unidad; Partido Demócrata Cristiano (PDC); y el Movimiento de Renovación Nacional (Morena) inscribieron oficialmente a sus postulantes a la presidencia, vicepresidencia, diputados y senadores ante el TSE.

Por el MAS-IPSP está el binomio conformado por el exministro de Gobierno Eduardo Del Castillo para la presidencia, y el dirigente campesino Milán Berna para la vicepresidencia.

La agrupación Morena, que inscribió a su binomio al filo de la hora del plazo, postuló a la alcaldesa de El Alto, Eva Copa, para la presidencia, y al exvocero presidencial Jorge Richter para la vicepresidencia.

Cerca del plazo establecido por el TSE, la Alianza Fuerza del Pueblo, que lo integra la Unidad Cívica Solidaridad (UCS), inscribió al alcalde de Santa Cruz de la Sierra, Jhonny Fernández, para la presidencia del país, y al dirigente Felipe Quispe para la vicepresidencia.

Otros binomios inscritos son el del empresario Samuel Doria Medina y el exministro José Luis Lupo por Alianza Unidad; Jorge Tuto Quiroga y el empresario Juan Pablo Velasco por la alianza Libre, para la presidencia y vicepresidencia, respectivamente; Jaime Dunn y Édgar Uriona irán por el partido Nueva Generación Patriótica (NGP); el alcalde Manfred Reyes Villa y el concejal de Santa Cruz de la Sierra Juan Carlos Medrano irán por la organización política Autonomía Para Bolivia (APB)-Súmate.

El Partido Demócrata Cristiano (PDC) inscribió a Rodrigo Paz como aspirante a la presidencia y al excapitán de la Policía Edman Lara como aspirante a la vicepresidencia.

EL 6 DE JUNIO SE PUBLICARÁ LA LISTA DE CANDIDATURAS HABILITADAS

Diez frentes políticos están inscritos rumbo a los comicios del 17 de agosto

Más de 2.500 postulantes a cargos en los órganos Ejecutivo y Legislativo fueron registrados ante el Tribunal Supremo Electoral para las elecciones generales.

La Alianza Libertad y Progreso ADN inscribió al empresario Paulo César Rodríguez y a Antonio Saravia como candidatos a la presidencia y vicepresidencia, respectivamente.

El TSE recibió la inscripción de los candidatos de la Alianza Popular, que integra el Movimiento Tercer Sistema (MTS), con el presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, como candidato a la presidencia y Mariana Prado como candidata a la vicepresidencia, aunque la Sala Constitucional de Beni ordenó suspender al MTS de las elecciones de agosto.

Al respecto, el secretario de cámara del TSE, Fernando Artega, informó que la inscripción "definitiva" de Alianza Popular, por decisión de Sala Plena, queda en "suspense" hasta que la Sala Constitucional de Beni "disponga lo que corresponda en la audiencia del 21 de mayo". Descartó la inscripción de Evo Pueblo al no contar con personería jurídica y porque el FPV y PAN-BOL fueron inhabilitados.

Analizarán la sentencia que frena la reelección

La Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral (TSE) analizará esta semana la Sentencia Constitucional Plurinacional (SCP) 007/2025, que dispone que ningún ciudadano puede ejercer más de dos veces el cargo electo de presidente y vicepresidente, sea de forma continua o discontinua, y su aplicación, anunció ayer el vocal electoral Francisco Vargas.

Funcionarios del TCP notificaron el viernes a los vocales del TSE con la sentencia, cuando ya estaba en marcha la inscripción de candidaturas para las elecciones generales de agosto.

// INFOGRAFÍA: AHORA EL PUEBLO

PRESIDENCIA

VICEPRESIDENCIA



EDUARDO DEL CASTILLO



MOVIMIENTO AL SOCIALISMO



MILÁN BERNA



SAMUEL DORIA MEDINA



ALIANZA UNIDAD



JOSÉ LUIS LUPO



JORGE TUTO QUIROGA



ALIANZA LIBRE-LIBERTAD Y DEMOCRACIA



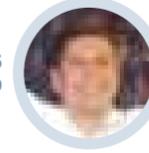
JUAN PABLO VELASCO



MANFRED REYES VILLA



AUTONOMÍA PARA BOLIVIA



JUAN CARLOS MEDRANO



JAIMÉ DUNN



NUEVA GENERACIÓN PATRIÓTICA



ÉDGAR URIONA



PAULO CÉSAR RODRIGO FOLSTER



ACCIÓN DEMOCRÁTICA NACIONALISTA



ANTONIO SARAVIA



EVA COPA



PARTIDO POLÍTICO



JORGE RICHTER



JHONNY FERNÁNDEZ



PARTIDO POLÍTICO



FELIPE QUISPE



RODRIGO PAZ



PARTIDO POLÍTICO



EDMAN LARA



ANDRÓNICO RODRÍGUEZ



PARTIDO POLÍTICO



MARIANA PRADO

Política

• Mónica Huancollo

La coyuntura electoral y los cálculos políticos de assembleístas que migran a otros frentes paralizan la agenda legislativa, afirmó el diputado del MAS-IPSP Delfor Burgos, quien espera reanudar el trabajo parlamentario a partir de la próxima semana.

“Todos los parlamentarios están divididos en diferentes candidaturas, quizá no propias, pero en sus candidatos presidenciales (...) por lo que esta semana difícilmente se va a sesionar”, afirmó el legislador.

Anunció que en estos días se reunirán con los jefes de bancada para restablecer el trabajo en el Legislativo porque hay proyectos de ley importantes para el país que se deben abordar.

Respecto a legisladores como Andrónico Rodríguez, que fue electo como candidato del Movimiento Tercer Sistema (MTS), Burgos consideró que por ética deben renunciar a sus curules.

“Todos aquellos parlamentarios que cambian de color político deberían renunciar automáticamente”, reiteró.

LICENCIAS

A poco menos de tres meses para que se celebren las

ESPERAN REANUDAR LA LABOR LA SIGUIENTE SEMANA

La agenda legislativa está suspendida por la coyuntura electoral y cálculos políticos

De acuerdo con el diputado Burgos, los assembleístas están divididos en diferentes candidaturas, no precisamente de sus propios partidos.

elecciones generales en el país, las campañas electorales se intensifican, lo que causó, desde hace dos semanas, que las sesiones en el pleno camaral de Diputados se suspendan por “exceso” de solicitudes de licencias, que sobrepasaron las 40.

Pese a ello, la Cámara de Diputados avanzó y aprobó, la semana pasada, el proyecto de Ley de Modificación a las leyes N° 018, del Órgano Electoral Plurinacional, y la N° 026, del Régimen Electoral, de 30 de junio de 2010, cuyo objetivo es garantizar el principio de preclusión para los procesos electorales. La propuesta fue remitida al Senado para el respectivo tratamiento.

No pasa lo mismo en el Senado, donde aún se retienen leyes electorales que demanda el Tribunal Supremo Electoral (TSE) para garantizar y blindar las elecciones generales.



Asambleístas levantan la mano en una sesión de la Cámara de Diputados.

// FOTO: ARCHIVO DIPUTADOS

FIGURA EN LAS LISTAS COMO SENADOR SUPLENTE

Un diputado de Creemos se pasa a las filas del MTS por Andrónico

• Ahora El Pueblo

El diputado de la opositora Creemos Leonardo Ayala, quien antes era muy cercano al gobernador cruceño Luis Fernando Camacho, se pasó a las filas del Movimiento Tercer Sistema (MTS) como candidato a senador suplente por el Beni.

La información fue divulgada por la red DTV, que reportó que Ayala, exjefe de bancada de Creemos, dio un salto ideo-

lógico e inesperado al postular como senador suplente del MTS, por el Beni.

De acuerdo con esta red, el diputado figura en la lista de candidatos del Movimiento Tercer Sistema y va como suplente de Jéssica Jordán, quien antes era parte del evismo.

COMUNIDAD CIUDADANA

Luego de que el líder de Comunidad Ciudadana (CC), Carlos Mesa, declinara su candidatura presidencial, varios de los integrantes de su alianza migraron hacia otros partidos o alianzas

para mantenerse en la carrera política.

La senadora Andrea Barrientos, por ejemplo, ahora figura en la lista de la Alianza Unidad, de Samuel Doria Medina, como candidata a senadora.

Lo propio pasa con el jefe de bancada de CC en Diputados, Enrique Urquidi, quien se volcó a apoyar la candidatura del empresario.

Algunos disidentes también se fueron con la Alianza Libre, del expresidente Jorge Tuto Quiroga.

Lo mismo pasó con parlamentarios de Creemos.

// FOTO: DTV



Luis Fernando Camacho con Leonardo Ayala.

Política

• Mónica Huancollo

La presentación de Mariana Prado Noya como acompañante de fórmula de Andrónico Rodríguez por el MTS generó una ola de repudio por parte de activistas de derechos humanos. María Galindo, de Mujeres Creando, la acusó de ser cómplice de un feminicida. En tanto, en filas del partido de Félix Patzi rechazan su figura por no ser elegida mediante consenso.

El binomio Rodríguez-Prado fue presentado de manera oficial la mañana de ayer en un céntrico hotel de la ciudad de La Paz, donde militantes del Movimiento Tercer Sistema (MTS), junto a mineros cooperativistas, esperaban a la dupla.

Durante la presentación, Prado, exministra de Planificación de Evo Morales y exjefa de gabinete del exvicepresidente Álvaro García Linera, fue abuchada, y afuera del hotel se suscitó una pelea entre simpatizantes de ese partido que reclamaban por qué no fue Patzi candidato a vicepresidente.

“No la queremos a la señora, no la conocemos”, dijo una militante de ese movimiento en declaraciones a los medios de prensa.

OLA DE REPUDIO

Mientras esto sucedía en el MTS; grupos de activistas de derechos humanos, defensoras de víctimas de feminicidios e infanticidios no solo rechazaban la nominación de la exministra, sino que la repudiaron.



La primera en reprochar, de manera enérgica a la acompañante de fórmula de Rodríguez fue María Galindo, de Mujeres Creando, quien acusó a Prado de ser cómplice y de pretender proteger a William Kushner, sentenciado a 30 años de cárcel por el feminicidio de Andrea A.

“Repudiamos la candidatura de Mariana Prado, quien cometió abuso de poder como ministra protegiendo y declarando a favor de Kushner fe-

minicida”, escribió Galindo en sus redes sociales.

En su radio, la activista estalló de indignación y advirtió a Prado y a Rodríguez de hacerles la vida “imposible” si hacen campaña y, peor aún, si pretenden derogar la Ley 348, de lucha contra tipo de violencia hacia la mujer, norma que castiga los feminicidios con la pena máxima de 30 años.

Helen Álvarez, madre de Andrea, se paró ayer frente a

la caravana que acompañó a la dupla Prado y Rodríguez al Tribunal Supremo Electoral (TSE) para inscribir su candidatura y le reclamó a la exministra su complicidad por la muerte de su hija.

“Mariana Prado es una defensora de feminicidas”, le gritó la madre a la nueva candidata.

CASO FEMINICIDIO

La madrugada del 19 de agosto de 2015, Andrea A. fa-

llecó después de ser arrollada por el vehículo de Kushner en el barrio de Sopocachi.

La exministra fue convocada para declarar en favor de Kushner, quien fue su expareja.

En sus declaraciones dijo: “He venido a presentar mi testimonio de que él (Kushner) no es una persona violenta (...), él nunca me ha maltratado y creo vehementemente en su inocencia”.

Años después de su declaración, la justicia reco-

“

He venido a presentar mi testimonio de que él (Kushner) no es una persona violenta (...), él nunca me ha maltratado y creo vehementemente en su inocencia”.

Mariana Prado

en su declaración en favor de William Kushner



// FOTO: CAPTURA RRSS

Un cartel en el que acusan a Mariana Prado de ser cómplice de un feminicida.

19

DE AGOSTO DE 2015 murió Andrea A. después de ser arrollada por el vehículo de Williams Kushner en el barrio de Sopocachi. En 2020, el acusado fue condenado a 30 años de prisión por feminicidio. La madre de la víctima luchó cinco años para hallar justicia.

Tribuna

Brasil establece nuevo récord y logrará la mayor cosecha de granos de la historia



Tulio Ribeiro

Frente a un mundo que demanda cada vez más alimentos y agua, Brasil es un verdadero gigante con potencial. En este contexto, la cantidad de soja producida debería alcanzar los 168,3 millones de toneladas, lo que representa un aumento del 14% en el año, un récord histórico para la cosecha del grano en el país. Los datos de cereales, legumbres y oleaginosas en Brasil deben alcanzar el nivel más alto de la serie histórica en la cosecha 2024/25, esa es la expectativa de la Compañía Nacional de Abastecimiento (Conab) y del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) en sus más recientes encuestas, divulgadas el jueves (15/5). El avance está impulsado por la soja, el maíz y el arroz. Según el informe de abril, la Conab prevé un volumen total de 332,9 millones de toneladas, un aumento del 11,9% respecto a la cosecha anterior (297,3 millones), totalizando 35,4 millones de toneladas adicionales. Hasta el momento, la mayor producción se dio en la cosecha 2022/23, con 319,8 millones de toneladas. Los datos cubren tanto la expansión de la superficie cultivada en el país como la productividad de los cultivos. La superficie se estima en 81,7 millones de hectáreas, con un crecimiento del 2,2% o 1,8 millones de hectáreas respecto a la cosecha 2023/24. La productividad, por su parte, debería aumentar un 9,5%, alcanzando los 4.074 kg/ha. Con cifras ligeramente más conservadoras, el IBGE (Instituto Brasileño de Geografía y Estadística) también prevé una cosecha récord este año. Según la Encuesta Sistemática de Producción Agropecuaria (ENSA), la producción debería ser de 328,4 millones de toneladas, un incremento del 12,2% respecto a la obtenida el año pasado (292,7 millones de toneladas).

Este crecimiento genera un efecto en cadena para el país, mayor demanda de fertilizantes, energéticos como gas y petróleo y reestructuración de unidades logísticas como puertos y nuevas bodegas, un efecto en cadena. Se destaca la soja, con una estimación de cosecha de 168,3 millones de toneladas, el mayor volumen de oleaginosas en la historia del país. La cifra representa un crecimiento del 14% o 20,6 millones de toneladas más respecto a la cosecha anterior, y un 8,1% más que el récord de 2022/23. Según la Conab, el creciente uso de tecnología por parte de los productores y las buenas condiciones climáticas en la mayoría de las regiones productoras contribuyeron al récord. Con el 97,7% de la superficie sembrada ya cosechada, la productividad también se considera histórica, con 3.586 kg/ha.

Los expertos aseguran que el régimen de precipitaciones y el aumento de la superficie sembrada fueron los prin-

cipales factores para el incremento de la producción. La expectativa de producción récord también aumenta en 7,2% la proyección de exportaciones de oleaginosas, estimadas en 105,9 millones de toneladas por la Conab. Así, con el aumento de las ventas externas, los stocks de granos deberían más que triplicarse, pasando de 758,2 mil toneladas en 2023/24 a 2,9 millones de toneladas al final de 2024/25. El maíz, por su parte, tiene una producción total estimada en 126,9 millones de toneladas, un incremento de 9,9% respecto a la temporada 2023/24 (115,5 millones de toneladas). En el caso del cereal, sin embargo, es un indicador de recuperación con relación a la cosecha pasada, cuando hubo una caída provocada principalmente por la falta de lluvias. Para entenderlo, el maíz se cosecha en dos temporadas. A principios de 2025 se tiene la cosecha completada en el 78% del área sembrada, con una producción estimada de 24,7 millones de toneladas. La segunda cosecha ya ha terminado de sembrar. La perspectiva de producción es de 99,8 millones de toneladas. Según la empresa, las buenas condiciones climáticas en las principales regiones productoras han estado favoreciendo los cultivos, en los que predominan las etapas de floración y llenado de grano.

En este relevamiento, la Conab ajustó la estimación del consumo nacional de granos a 89,3 millones de toneladas, con base en la perspectiva de crecimiento de la producción de etanol de maíz, en medio de una mayor disponibilidad interna del grano en el segundo semestre de 2025. Las exportaciones se mantuvieron en 34 millones de toneladas y el stock final de la cosecha se ajustó a 7,1 millones de toneladas. En este crecimiento se incluye la producción de arroz, con una estimación de 12,1 millones de toneladas, un incremento del 14,8% respecto al ciclo anterior. El buen resultado es reflejo

de una mayor superficie sembrada, alcanzando los 1,7 millones de hectáreas, combinado con una mejora del 7,4% en la productividad media del cultivo, alcanzando los 7.071 kilos por hectárea. El algodón, por su parte, tiene una superficie estimada de 2,1 millones de hectáreas, un crecimiento del 7,2%

respecto a la cosecha 2023/24. Para la producción, se espera una cosecha de 3,9 millones de toneladas de algodón, 5,5% más que el volumen producido en la cosecha anterior. Entre los cultivos de invierno, ya se inició la siembra de trigo en los estados del Centro-Oeste, Sudeste y Paraná. La estimación de producción de la Conab para el cereal indica un volumen de 8,3 millones de toneladas para la cosecha de 2025, un crecimiento del 4,6% respecto al último ciclo.

Aún podemos abordar cultivos con menor destaque, el maní debe tener el crecimiento más expresivo en la actual cosecha, según Conab. La estimación es un incremento del 59% en los dos ciclos de leguminosas, que deberían totalizar 1,16 millones de toneladas, frente a las 733,7 mil toneladas del ciclo pasado. Se espera que otros cultivos aumenten, incluyen frijoles (1%), girasoles (39,5%), semillas de ricino (0,7%), sorgo (11,8%), avena (6,6%), canola (50,9%) y cebada (16,4%).

Es en este conjunto de factores que la agricultura brasileña debe buscar cada vez más tecnología, incluyendo la participación de la Inteligencia Artificial en su maquinaria para evolucionar en su eficiencia y en el poder efectivo de alimentar a gran parte del mundo. Pero debe aprovechar su fortaleza en el sector para lograr acuerdos

tecnológicos que incrementen la modernización de su industria, infraestructura y sector servicios. Después de todo, el gigante sudamericano puede ser más que la granja de alimentos más grande del mundo, con repercusiones en todo el continente sudamericano.

Aún podemos abordar cultivos con menor destaque, el maní debe tener el crecimiento más expresivo en la actual cosecha, según Conab. La estimación es un incremento del 59% en los dos ciclos de leguminosas, que deberían totalizar 1,16 millones de toneladas, frente a las 733,7 mil toneladas del ciclo pasado. Se espera que otros cultivos aumenten, incluyen frijoles (1%), girasoles (39,5%), semillas de ricino (0,7%), sorgo (11,8%), avena (6,6%), canola (50,9%) y cebada (16,4%).

Ahora
EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

PERIODISTAS

Política. Mónica Huancollo Suño

Economía. Jocelyn Chipana López

Claudia Villca Ugarte

Seguridad. Javier O. Prado

Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín

Cultura / Últimas. Paulo Cuiza Salazar

Corrección. José María Paredes Ruiz

Diagramación.

Iván Laimé Sarsuri

Gabriel Omar Mamani Condo

Horacio Copa Vargas

Fotografía.

Jorge Mamani Karita

Ahora EL PUEBLO - Digital

Milenka Parisaca Carrasco,

Gustavo Yamil Ticona Apaza

COMERCIAL

Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.

Ricardo Kantuta Aruquipa

Cel. 71274178

REDES SOCIALES

Facebook: AhoraElPueblo

Instagram: ahoraelpueblo

TikTok: ahoraelpueblo

Youtube: ahoraelpueblo_oficial

X: ahora_elpueblo

Telegram: t.me/AhoraELPUEBLO

C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

Editorial

Nueve binomios a la vista

La mesa está casi servida rumbo a las elecciones del 17 de agosto. Hay nueve binomios de la izquierda y la nueva y la vieja derecha en carrera, que ahora deberán pasar por la verificación del Tribunal Supremo Electoral (TSE) en el cumplimiento de requisitos, al igual que sus listas de postulantes a la Asamblea Legislativa y sus planes de gobierno. Mientras Evo Morales continúa con su vocación antidemocrática, con un discurso que alienta la violencia por una candidatura que no cuenta con el respaldo constitucional.

El Movimiento Al Socialismo - Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP) apostó por la dupla Eduardo Del Castillo-Milan Berna para dar continuidad al Proceso de Cambio; Eva Copa y Jorge Richter irán por el Movimiento de Renovación Nacional (Morena), y el binomio de Andrónico Rodríguez y Mariana Prado está en ascuas por Alianza Popular, ante lo que decida la justicia sobre si el Movimiento Tercer Sistema (MTS) puede participar ante un posible incumplimiento en la renovación de directiva.

Por el lado de la vieja derecha, resalta la falta de renovación en sus filas. Samuel Doria Medina y José Luis Lupo fueron inscritos ante el TSE por la alianza Unidad; por Libre figuran Tuto Quiroga y Juan Pablo Velasco; por Autonomía Para Bolivia (APB)-Súmate, Manfred Reyes Villa y Juan Carlos Medrano; por el Partido Demócrata Cristiano (PDC), Rodrigo Paz y Edman Lara; por Nueva Generación Patriótica (NGP), Jaime Dunn y Édgar Uriona; y por Libertad y Progreso están en carrera Paulo Folster y Antonio Saravia.

Como señaló anteriormente el presidente Luis Arce, la pulseta electoral estará centrada en dos visiones: la representada por el MAS para avanzar en la construcción del Estado Plurinacional y la industrialización para una justa redistribución de los ingresos; y la que comulga con la derecha para volver a la nefasta época neoliberal, con la privatización de las firmas estatales y su venta a precios de remate, los créditos condicionados de organismos internacionales y el saqueo de la riqueza en beneficio de las transnacionales.

Paralelamente, Evo Morales continúa con su afán de desestabilizar no solo al Gobierno, sino al proceso electoral, con las movilizaciones y la violencia como estrategias de un movimiento que enarbola el desacato a las leyes y la Justicia, ante la imposibilidad de que el dirigente cocalero pueda ser candidato por mandato de la Constitución y un fallo del Tribunal Constitucional, y al no contar con un partido habilitado para terciar en los comicios, después de la revocatoria de la personería de Frente Para la Victoria (FPV).

Así avanza el panorama electoral luego de la declinatoria a la reelección de Arce en aras de la unidad del bloque nacional popular en torno al MAS, lo que el mandatario dejó en manos del pueblo y las organizaciones sociales para evitar el retorno de la derecha al poder, que busca desmontar las conquistas sociales y económicas de 20 años. Queda darle un espaldarazo sincero al proceso liderado por el TSE, tal cual se comprometieron los órganos del Estado y los políticos, para llegar al 17 de agosto en un clima de paz.

A PULSO





// FOTO: ARCHIVO

OTRO HITO EN EL MARCO DEL BICENTENARIO

Culturas proyecta el encuentro de sikuris más grande del mundo

El evento busca reunir a los mayores cultores del ancestral instrumento andino y reafirmar el orgullo por el patrimonio musical de Bolivia.

• MILENKA PARISACA

Después del éxito de la tarqueada más grande del mundo, el Ministerio de Culturas ahora proyecta un desafío aún mayor: convocar al mayor encuentro de sikuris, con la participación de intérpretes de todo el país para celebrar el inicio del juyphi pacha y demostrar la riqueza del patrimonio musical boliviano.

“Me estoy animando a realizar el mayor encuentro de sikuris. Tenemos los sikuris expandidos en todo el territorio boliviano”, anunció en entrevista con Bolivia TV el viceministro de Patrimonio e Industrias Culturales, Juan Carlos Cordero, quien adelantó que el evento podría marcar un nuevo hito en la revalorización de la música ancestral del país.

El siku, instrumento de viento compuesto por una doble hilera de tubos de longitud decreciente (también conocido como sikus, sicu o sicus), está profundamente ligado a los saberes y ritmos de los pueblos andinos. Según la cosmovisión andina, solo puede ser interpretado durante el ciclo frío y seco del año, denominado juyphi pacha. “Este encuentro no solo celebra una expresión musical, sino también un ciclo vital que comparten los pueblos de los Andes”, afirmó la autoridad.

El viceministro recordó que la reciente Tarqueada más grande del mundo, que reunió a más de 4.000 intérpretes y gestores, fue una contundente muestra del poder de la música tradicional como eje de identidad. En esa línea, el próximo encuentro de sikuris se perfila como una nueva oportunidad para mostrar al mundo la potencia colectiva del patrimonio sonoro boliviano.

Entre las actividades en curso del ciclo cultural del Bicentenario está el Festival de Bandas de Bronce, que premia a las mejores bandas profesionales y estudiantiles de cada departamento con incentivos que van desde Bs 40.000 hasta Bs 90.000.

También se prepara un concurso nacional de gastronomía con el objetivo de posicionar a Bolivia como destino culinario de referencia. A ello se suman iniciativas para poner en valor los textiles tradicionales y la Feria Internacional del Libro en Chuquisaca, que girará en torno a la transmisión oral y el Decenio de los Pueblos Indígena Originario Campesinos.

El calendario cultural comprende, además, dos grandes encuentros musicales: la Serenata del Bicentenario, prevista para el 5 de agosto, y el Festival Internacional del Canto Social Abya Yala, que se celebrará los días 4 y 5 de julio en La Paz en homenaje a figuras como Lilo Soruco, Carlos López, Luis Rico y otros pilares del canto comprometido.

ESTE 23 DE MAYO

Un concierto solidario homenajeará al maestro Humberto Encinas

• MILENKA PARISACA

El viernes 23 de mayo a las 19.30, el Cine Teatro Municipal 6 de Agosto de La Paz será escenario de un concierto solidario en homenaje al maestro Humberto Encinas, reconocido percusionista boliviano que fue parte fundamental de la Orquesta Criolla Música de Maestros y de muchas otras agrupaciones emblemáticas del país.

Con más de 58 años de trayectoria, Encinas trabajó con artistas como Los Jairas, Enriqueta Ulloa y Sin Fronteras, y llevó su talento en la percusión a diversos géneros como la cumbia, la salsa y la música nacional. Su reciente fallecimiento dejó a su familia con deudas derivadas de los tratamientos médicos que no lograron salvarle la vida.

“El esfuerzo ha sido grande y seguimos cubriendo esos gastos. Agradezco a los colegas que hacen posible este evento”, expresó Juliano Encinas, hijo del artista y también parte de Música de Maestros.

El cartel de la noche incluye a la Orquesta Criolla Música de Maestros, Los Canarios del Chaco, Rocío Moreira, Wilson Molina, el dúo Los Nanos y la Compañía Nacional de Danza, en una velada que promete música y emotividad. Las entradas tienen un costo general de Bs 60 y ya se encuentran disponibles en la plataforma Ticketsline. Para más información o reservas, se puede llamar al 71242044 o al 79543744.

Además del concierto, habrá una rifa solidaria con premios como serenatas de Música de Maestros y Los Nanos, estadías en el Hotel Gloria Coroico, juegos de vajilla, electrodomésticos, canastones, chocolates y clases de quena, violín, viola, canto y danza. Cada número tiene un costo de Bs 20.

La actividad cuenta con el respaldo del Ministerio de Culturas, cuyo impulso fue valorado por artistas como Rocío Moreira, Omar Valdiviezo, Wilson Molina y Marlene Mercado, quienes también coincidieron en destacar el legado artístico, humano y patrimonial de Humberto Encinas.



// FOTO: MINISTERIO DE CULTURAS

Internacional

• RTVE

El presidente estadounidense, Donald Trump, ha llamado por separado a los líderes de Ucrania, Volodímir Zelenski, y Rusia, Vladímir Putin, en un nuevo intento por desbloquear el conflicto y detener lo que él mismo ha calificado como un "baño de sangre".

Según Trump, las negociaciones entre Rusia y Ucrania "comenzarán de inmediato", y ha trasladado la información tanto a Zelenski como a los líderes en Bruselas, Italia, Francia, Alemania y Finlandia. Esta ha sido su tercera conversación telefónica con el líder del Kremlin en lo que va del año.

CASA BLANCA

Según la Casa Blanca, la llamada con Putin, que ha durado más de dos horas, estaba en curso al momento de emitirse el comunicado, mientras que no se ha detallado la de Zelenski. Trump ya había adelantado el viernes su intención de contactar con ambos mandatarios, con un enfoque en la guerra y en temas comerciales, aunque subrayó que el diálogo comenzaría con Rusia.

El Kremlin ha calificado la conversación con Trump como "importante" y ha confirmado que esta ha girado en torno a las negociaciones di-

SE BUSCA EL ALTO EL FUEGO INMEDIATO

Donald Trump anuncia negociaciones "inmediatas" entre Ucrania y Rusia

El Presidente norteamericano conversó con Vladímir Putin y Volodímir Zelenski. Moscú entregará un memorándum a Ucrania, y las reuniones podrían comenzar en el Vaticano.

rectas entre Ucrania y Rusia celebradas recientemente en Estambul. Previamente, Moscú comunicó que esperaba un trabajo "laborioso" y "posiblemente largo" para resolver el conflicto en Ucrania.

El presidente ruso, quien ha hablado con Trump desde un balneario en la región rusa de Sochi, también ha afirmado haber mantenido una llamada "informativa" y "útil" y se ha mostrado dispuesto a llevar a buen término el alto el fuego una vez se haya alcanzado un compromiso con Ucrania. A este respecto, el mandatario ha vuelto a reiterar la necesidad de eliminar del foco las causas profundas del conflicto, y ha destacado que las negociaciones "van por buen camino".

"La clave radica en que las partes rusa y ucraniana muestren el mayor de los deseos de lograr la paz, y hallen los compromisos que satisfagan a



Trump anuncia negociaciones "inmediatas" entre Ucrania y Rusia.

// FOTO: RTVE

ambos bandos", ha expuesto ante la agencia rusa RIA Novosti. Sin embargo, Zelenski ha adelantado que espera conocer las condiciones de Rusia para la tregua antes de seguir con las negociaciones.

"Acabo de terminar mi llamada de dos horas con el presidente ruso, Vladímir Putin.

Creo que fue muy bien", ha afirmado por su parte Trump en un mensaje en su red social, Truth Social. "Rusia y Ucrania iniciarán de inmediato negociaciones para un alto el fuego", ha informado, además de señalar al Vaticano como posible anfitrión de esas conversaciones.

De momento, Trump se ha inclinado a aceptar solo una de las principales exigencias del Kremlin con respecto a Ucrania: su ingreso en la OTAN. En cambio, no se ha pronunciado con contundencia sobre el futuro de la territorialidad del país tras el conflicto, lo que es de hecho el principal foco de disputa.

PARA GOBERNADORES Y LA ASAMBLEA NACIONAL

Maduro llama a la unidad y votar en las elecciones del domingo en Venezuela

• Prensa Latina

El presidente Nicolás Maduro aseguró ayer que las elecciones del 25 de mayo se celebrarán en Venezuela y llamó a la unidad del pueblo y a votar frente a las amenazas de nuevos planes terroristas.

En el Palacio de Miraflores, sede de gobierno, el mandatario se reunió con los organismos de seguridad, cuando faltan seis días para la celebración de los sufragios, en los que serán electos por primera vez en forma conjun-

ta gobernadores, diputados a la Asamblea Nacional (parlamento) y representantes de los Consejos Legislativos estadales.

(Ayer) lunes el ministro para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Diosdado Cabello, reiteró la denuncia de nuevos planes terroristas con el uso de explosivos contra sedes diplomáticas, hospitales, infraestructura del transporte, dirigentes de la Revolución y de la oposición, así como subestaciones eléctricas.

El dirigente político reveló la captura hasta el momento de 38 terroristas, 21 venezolanos y 17 extranjeros de diferentes nacionalidades, mientras continúan

las acciones para la aprehensión de nuevos implicados.

Puntualizó que estos son dirigidos por la opositora María Corina Machado e Iván Simónovis, este residente en Estados Unidos, y son financiados por el narcotráfico colombiano bajo los órdenes de los expresidentes Álvaro Uribe, Iván Duque, Andrés Pastrana y Juan Manuel Santos.

En tal sentido, llamó a reforzar los planes de protección del Sistema Eléctrico Nacional, desde los barrios hasta los grandes generadores eléctricos, y a activar de manera permanente la inteligencia popular, militar y policial.



El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro.

// FOTO: PRENSA LATINA

// FOTOS: AMÉRICA-MG

Miguel Terceros (izq.) en la práctica del América-MG.



STJD de Brasil suspende a Terceros por 5 partidos

• Reynaldo Gutiérrez

El centrocampista boliviano Miguel Terceros ha sido suspendido por cinco partidos por el Tribunal Superior de Justicia Deportiva (STJD) en el juicio por la acusación de insultar racialmente al delantero del Operário Allano. El club solicitará una suspensión para que el jugador pueda jugar hasta que se celebre un nuevo juicio, informó el portal Globo Esporte.

La decisión fue tomada por tres votos contra dos.

Miguelito ya fue sancionado cautelarmente por las acusaciones de insulto racial durante el partido de la serie B contra el Operário-PR.

El departamento jurídico de Coelho hizo un informe pericial, utilizando la lectura labial de los implicados, para apoyar su defensa. El material recogido habría indicado que Jacy, capitán del Operário-PR y testigo, dijo en el campo que no oyó lo que dijo Terceros.

EL CASO

El insulto racial ocurrió en el primer tiempo del partido entre Operário-PR y América-MG. Luego de una disputa de balón, los jugadores esperaban el lanzamiento de una falta cuando Terceros se dirigió a Allano, delantero del Operário-PR, que se acercó al centrocampista del América-MG, junto con Jacy, también del

Fantasma, que estaba cerca. Después se dirigieron al árbitro para comentar lo sucedido.

Miguelito, acusado de ser el autor del acto discriminatorio contra Allano, fue acusado por la Fiscalía en virtud del artículo 243-G de la CBJD, con la posibilidad de una suspensión de 10 partidos y una multa de 100.000 reales.

Luego de finalizar el partido, el agresor, la víctima y el testigo fueron conducidos por un equipo de la Policía Militar a la sede de la 13ª Subdivisión de Policía. Tras escuchar a los implicados, Miguelito fue detenido *in fraganti* por el delito previsto en la Ley 7.716/89.

REACCIÓN

Por su lado, el club América FC informó que la entidad, que corría el riesgo de perder puntos, "fue absuelto por unanimidad"; en cambio, "por tres votos contra dos, Miguelito Terceros recibió una suspensión de cinco juegos".

El club comunicó que presentará una apelación y que recurrirá la sanción para que sea suspendida y Terceros pueda jugar hasta que se programe un nuevo juicio en el ámbito deportivo.

Terceros también debe responder a un proceso en el ámbito penal, con base en el artículo 2-A de la Ley nº 7.716/89, que trata de los delitos de discriminación racial.

El caso sigue en el Juzgado Penal 1º de Ponta Grossa, luego de la denuncia presentada por el Ministerio Público a la espera de la fecha de audiencia.

"Acusaciones contra Miguelito son infundadas"

El presidente del América-MG, Alencar da Silveira Júnior, dijo que no hay "ninguna actitud, gesto o declaración del jugador" que pueda interpretarse como discriminatoria.

El América-MG ha declarado que las acusaciones de insulto racial contra el centrocampista Miguelito son infundadas y que no existe "ninguna actitud, gesto o declaración del jugador" que pueda interpretarse como discriminatoria.

Mediante un comunicado, el club hizo conocer su posición:

"El América FC, fiel a su historia centenaria y a los principios que la sustentan, ha salido públicamente a aclarar y expresar su total solidaridad con Miguel Ángel Terceros Acuña, ante las acusaciones infundadas que intentan asociar su nombre con conductas racistas. Tras una minuciosa investigación interna y el análisis de los hechos disponibles, no se ha identificado ninguna actitud, gesto o declaración del jugador que pudiera, desde ningún ángulo, interpretarse como discriminatoria. Al contrario, Miguel Terceros siempre demostró conducta ética, respeto y deportividad, y es ampliamente reconocido en el club por su profesionalismo e integridad", afirmó el presidente del Consejo de Administración del América-MG, Alencar da Silveira Jr.

CASO VACA

La audiencia virtual del futbolista de Bolívar Ramiro Vaca con la Comisión Antidopaje de la Conmebol que debía llevarse a cabo ayer fue postergada para esta mañana, sin dar detalle del motivo.

Vaca estará acompañado en la audiencia por el prestigioso estudio brasileño Bichara e Motta Advogados, el mismo que llevó adelante la defensa del peruano Paolo Guerrero en su caso de doping positivo en 2017, cuando su selección jugaba su boleto a la Copa del Mundo de Rusia 2018.

De momento, se encuentra suspendido de forma provisional por la Conmebol y no puede jugar ningún partido oficial con la Academia mientras se lleva adelante el proceso.



El presidente del América-MG, Alencar da Silveira Jr., asistió a la práctica de su club.



Vaca declarará hoy ante la Comisión Antidopaje de Conmebol.

// FOTO: ARCHIVO

Fernando Costa asegura mandato por otros cuatro años al frente de la FBF

• **Reynaldo Gutiérrez**

El presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), Fernando Costa Sarmiento, aseguró el mandato por otros cuatro años al frente de la entidad federativa, después de que ayer se registró ante la Comisión Electoral como única fórmula para terciar en las elecciones que se celebrarán el 7 de julio, en La Paz.

Costa irá acompañado en las vicepresidencias por los dirigentes Ronald Paz, por la División Profesional, y Edwin Callapino, por la División Aficionado, luego de recibir el apoyo de sus secciones en las reuniones que se desarrollaron en Cochabamba.

"Se han aprobado por unanimidad las elecciones de Ronald Paz en la División Profesional y de Edwin Callapino en la División Aficionados como acompañantes en la fórmula en los cargos de vicepresidente", señaló el dirigente Costa.

En cuanto a los otros cargos, se definió que Danitza Soliz y Manuel Grass serán los directores por la División Profesional, y Víctor Mansilla



// FOTO: FÚTBOL CANAL

Fernando Costa (centro) junto a los miembros de su plancha durante el registro ante el Comité Electoral de la FBF.

y Roberto Sandoval, por la división Aficionado. "Se está ratificando a los miembros del actual Comité Ejecutivo", subrayó.

Sobre el caso del dirigente Jaime Cornejo, quien está suspendido por el Tribunal de Disciplina Deportiva (TDD) por el caso del jugador Montaña, Costa dijo que no se ha avanzado en el tema y

que en futuras reuniones se analizará y definirá la situación.

VISITA DE DOMÍNGUEZ

El presidente de la Conmebol, Alejandro Domínguez, visitará Santa Cruz, donde hoy hará una inspección a las obras de remodelación de estadio 'Tahuichi' Aguilera de la capital orien-

tal, escenario que ha sido designado para cobijar la final única de la Copa Sudamericana de este año, que se jugará en noviembre.

Domínguez sostendrá una reunión con Fernando Costa, en la que se abordarán varios temas y, posiblemente, el presidente de la Conmebol haga el anuncio oficial del estadio 'Tahuichi' como sede de la final única.

Carlo Ancelotti lanza la prelista de Brasil

Carlo Ancelotti generó sorpresa con su primera lista de convocados para la selección de Brasil, de cara a la doble jornada de Eliminatorias Sudamericanas de junio. A pesar de que el entrenador italiano se prepara para dejar el Real Madrid, donde su último partido será el 25 de mayo ante la Real Sociedad por La Liga española, el entrenador italiano se enfocó en su nuevo desafío brasileño.

El debut de Carlo Ancelotti con Brasil será contra Ecuador el 5 de junio en Guayaquil, seguido por un encuentro contra Paraguay el 10 de junio en el Arena Corinthians. Lo que más llamó la atención en la prelista de convocados fue el nombre de Neymar Jr.

El jugador del Santos apenas ha jugado debido a una lesión muscular y cuenta con apenas dos partidos en dos meses. Su último encuentro fue el 16 de abril en el triunfo 2-0 ante el Atlético Mineiro. En ese juego Ney sufrió la lesión en el músculo semi-membranoso del muslo izquierdo y hasta el momento no tiene una fecha de regreso confirmada.

A pesar de esta situación, Neymar fue incluido en la prelista que tendrá un corte definitivo en los próximos



// FOTO: ARCHIVO

Neymar Jr. aparece como novedad en la primera lista del técnico Carlo Ancelotti.

días. Carlo Ancelotti también ha convocado a otros jugadores del Brasileirao, muchos del Flamengo como Danilo, Wesley, Léo Ortiz, Alex Sandro, Gerson, Pedro. También aparecen Fabrício Bruno y Oscar. En tanto, otro de los pesos pesados es Casemiro, el futbolista del Manchester United.

Otra de las sorpresas del DT italiano es la inclusión de Igor Paixão, delantero de 24 años del Feyenoord de

Países Bajos. El punta lleva a cabo una gran temporada en su equipo, donde es el máximo goleador y lleva anotados 18 tantos y 19 asistencias en 47 partidos. En la Eredivisie, la liga local, marcha en segundo lugar entre los artilleros por detrás de Sem Stejin. De confirmarse su presencia, será el debut absoluto en la Canarinha, ya que Paixão solo ha sido convocado en la Sub 23 para el Preolímpico 2024.

Nacional y Wilster juegan en el estadio potosino

Los equipos de Nacional Potosí y Wilstermann abrirán hoy la segunda fecha de la Copa Bolivia de la División Profesional del fútbol boliviano. El partido del torneo por series se jugará en el estadio Víctor Agustín Ugarte de la Villa Imperial desde las 18.00.

Ambos elencos ganaron en el debut y esperan repetir la dosis para asumir el liderato del Grupo A.

En otro encuentro de la jornada, Independiente recibirá la visita de Guabirá en el estadio Patria de Sucre, a partir de las 20.30. El equipo chuquisaqueño buscará sumar las tres unidades en juego para no quedar relegado en su objetivo de avanzar a la próxima ronda.

REPROGRAMADO

Por otro lado, la Comisión Organizadora de la Copa Bolivia informó la reprogramación del partido entre San Antonio y Aurora, que se debía jugar el jueves 22, en Entre Ríos. La decisión fue asumida ante las amenazas de convulsión social y bloqueo de carreteras en el sector del trópico.

El duelo fue reprogramado para el sábado 7 de junio, en el estadio Carlos Villegas de Entre Ríos desde las 15.00.

// FOTO: JULIEN CROSNIER / FFT

Dellien en plena acción en el torneo Roland Garros.



Murkel es eliminado del Roland Garros

• Reynaldo Gutiérrez

El tenista boliviano Murkel Dellien estuvo muy cerca de ganar su primer partido en el Roland Garros, pero después de un intenso duelo de tres agotadoras horas, perdió ayer en la primera ronda de la qualy (clasificación) frente al español Martín Landaluce por 6-4, 3-6 y 7-6(8).

Dellien disputó por segundo año consecutivo el Grand Slam francés. En 2024 fue su debut absoluto y cayó con el brasileño Thiago Monteiro (6-4 y 6-1).

En esta ocasión dio más batalla al joven tenista español de 19 años y que tiene mejor ranking ATP (147 contra 220).

Por jugar la primera ronda clasificatoria el tenis-

ta nacional embolsó unos 23.000 dólares.

EL PARTIDO

Dellien y Landaluce se enfrentaron en la cancha 3 del Stade Roland Garros. Fue el último partido del día en esa pista, por ello comenzó al mediodía y no en la mañana como estaba previsto.

En el primer set hubo tres quiebres de servicio (dos para el español y uno para el boliviano) y con ello el europeo sacó ventaja.

Sin embargo, en la segunda cancha llegó la reacción del tenista nacional, aunque no fue nada sencillo, porque hasta el cuarto game estaban igualados 2-2. Luego Dellien se impuso en su saque y le rompió el servicio a Landaluce

para ponerse arriba por 4-2, diferencia que mantuvo hasta el final para ganar.

Con el 1-1, todo pasó a definirse en el tercer y último set, que fue igual de disputado.

Cada uno hizo respetar su saque hasta el 3-3, luego llegó el quiebre de servicio a favor de Dellien para ponerse arriba 4-3, hasta que en el décimo game Landaluce le hizo lo mismo y empató el partido (5-5).

Los últimos juegos fueron muy intensos, ninguno de los dos dio una bola por pérdida, hasta que llegaron al 6-6 y al tie break (muerte súbita).

En esa instancia se mantuvo la paridad del juego hasta que se impuso el español ante el aplauso de los espectadores.

Cuatro karatecas asistirán al Panamericano

Bolivia participará con cuatro atletas desde hoy hasta el domingo 25 de mayo en el XXXVIII Campeonato Panamericano Senior & U21 de Karate en Monterrey, México, donde estarán presentes unos 700 deportistas de casi 30 naciones.

Gael Muñoz (en Kumite U21 y Senior +84 kilogramos), Amir Rodríguez (Kumite U21 y Senior -75), Ariane Monje (Kumite Senior Damas, -61) y Mia Carrasco (Kumite U21 y Senior +68) representarán al país en el evento internacional.

Los cuatro están acompañados por el head coach José Bazoalto y Kjarol Herrera, presidente de la Federación Boliviana de Karate (Feboka).

La comitiva nacional ya se encuentra en México DF y ano-

che partió a Monterrey, sede del certamen Panamericano.

“Los chicos están listos para competir, confiamos en cada uno de ellos para que den lo mejor de sí. Está programado que este martes se lleven a cabo los pesajes y el registro del equipo, mientras que el miércoles por la tarde arrancará la competencia”, informó Herrera.

MODALIDADES

El torneo se disputará en el Gimnasio Nuevo León, donde se llevarán a cabo las modalidades de Kata (formas), Kumite (combate), tanto individual como equipos, y el Parakarate.

El campeonato es clasificatorio al Mundial de este año, por ello habrá la presencia de 680 atletas de 28 países.



Integrantes de la delegación boliviana de karate al Panamericano.

// FOTO: FEBOKA

// FOTO: EL MUNDO



El futbolista argentino Lionel Messi suma otro galardón en su exitoso palmarés.

Lionel Messi es elegido como el mejor jugador de la historia por la IFFHS

La Federación Internacional de Historia y Estadística del Fútbol (IFFHS) catalogó a Lionel Andrés Messi como el mejor jugador de todos los tiempos en su prestigioso ranking mundial publicado el fin de semana, lo que significa que superó en el listado a otros futbolistas de renombre, como Diego Armando Maradona y Pelé.

El organismo global, encargado de realizar este tipo de tablas, tomó en consideración las estadísticas individuales y colectivas de las carreras completas de cada deportista. Por ejemplo, en el caso de Messi, sus participaciones en

Barcelona, PSG e Inter Miami, a nivel clubes, y en la selección argentina mayor y la Sub-20.

El rosarino, que quedó en primer lugar, fue secundado por Pelé y por Maradona, que cerró el podio en la tercera ubicación. Además, otro argentino logró meterse en el top-10: el astro Alfredo Di Stéfano, la Saeta Rubia del Real Madrid, que también jugó para España y finalizó noveno.

En tanto, completaron la lista Cristiano Ronaldo (4°), Johan Cruyff (5°), Ronaldo Nazario (6°), Zinedine Zidane (7°), Franz Beckenbauer (8°) y Ronaldinho (10°).

Un dato no menor: seis de los diez protagonistas del ranking nacieron en Sudamérica, mientras que el resto son europeos.

Claro está que hay varios récords que explican por qué Messi fue nombrado como el mejor de la historia: es el segundo máximo goleador mundial —detrás de CR7—, el mayor ganador de Balones de Oro (ocho), artillero y asistidor N°1 de la liga española, el jugador con más goles y presencias en la selección argentina y levantó 46 títulos, entre los que destacan el Mundial 2022, cuatro Champions y tres Mundiales de Clubes.

Ahora EL PUEBLO

Suplemento Especial

EDICTO

MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

La Autoridad de Fiscalización de Empresas - AEMP, en ejercicio de sus funciones y atribuciones establecidas en el artículo 25 de la Ley N°2427, el artículo 44 del Decreto Supremo N°0071, el artículo 8 de la Ley N°685 y demás normativa, conforme a las disposiciones del Reglamento a la Ley de Procedimiento Administrativo para el SIREFI aprobado mediante Decreto Supremo N°27175, en el marco de la Ley N°2341 de Procedimiento Administrativo, cita y emplaza a los Sujetos Regulados:

N°	SOCIEDAD COMERCIAL	MATRÍCULA DE COMERCIO	REPRESENTANTE LEGAL	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA RA/ AEMP/DTFVCC/PC/N°	INFORME DE NOTIFICACIÓN
1	REMASEG S.R.L.	336720026	ERNESTO FRANCISCO ANTONIO CAMACHO VALDEZ	081/2025	INF/AEMP/DTFVCC N°0450/2025 - AEMP/DTFVCC/ N°0191/2025
2	"OCUPANDONOS DE LAS VIAS DEL MAÑANA S.R.L." con sigla "OVIM S.R.L."	229568027	GEORGE FIGUEREDO CASTRO	082/2025	INF/AEMP/DTFVCC N°0459/2025 - AEMP/DTFVCC/ N°0202/2025
3	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA MOSAN S.R.L.	142427026	ALICIA SANDOVAL VIDAURRE	083/2025	INF/AEMP/DTFVCC N°0456/2025 - AEMP/DTFVCC/ N°0197/2025
4	CONSTRUCTORA CIVIL INTERNACIONAL BOLIVIA "COCIBOL S.R.L." Sociedad de Responsabilidad Limitada o simplemente "COCIBOL S.R.L."	159094029	IGOR MARTIN ORELLANA BLEHER y/o LUIS ALBERTO ORELLANA BLEHER	084/2025	INF/AEMP/DTFVCC N°0458/2025 - AEMP/DTFVCC/ N°0199/2025
5	EMPRESA CONSTRUCTORA TARCO S.R.L.	1016335029	JOSE LUIS CUETO GONZALES y/o ELIZABETH ALUZA JAUREGUI VIUDA DE CUETO	091/2025	INF/AEMP/DTFVCC N°0447/2025 - AEMP/DTFVCC/ N°0188/2025
6	PEVIJOR S.R.L.	1004919022	NELSON JORGE GONZALES y/o BERNARDO JORGE GONZALES	092/2025	INF/AEMP/DTFVCC N°0481/2025 - AEMP/DTFVCC/ N°0205/2025
7	ACRUTA & TAPIA INGENIEROS, SUCURSAL BOLIVIA	193044027	PAOLA ARIADNE ZARATE NOLASCO	093/2025	INF/AEMP/DTFVCC N°0452/2025 - AEMP/DTFVCC/ N°0193/2025
8	CONTRATISTAS ASOCIADOS "ROOSS & LUPO" S.R.L.	243412023	ROBERTO OSSIO SIVILA	094/2025	INF/AEMP/DTFVCC N°0449/2025 - AEMP/DTFVCC/ N°0195/2025
9	"PORTA - PORTESI S.R.L."	298896027	AUGUSTO FERNANDO ALVAREZ CASTRO	085/2025	INF/AEMP/DTFVCC N°0455/2025 - AEMP/DTFVCC/ N°0196/2025
10	"CASTILHO ENGENHARIA E EMPREENDIMENTOS S/A - SUCURSAL BOLIVIA"	00403734	CESAR BURANI KOWALSKI	086/2025	INF/AEMP/DTFVCC N°0454/2025 - AEMP/DTFVCC/ N°0195/2025
11	EMPRESA MINERA "VICROS" S.R.L.	343750028	VICTOR MURILLO DURAN	087/2025	INF/AEMP/DTFVCC N°0460/2025 - AEMP/DTFVCC/ N°0201/2025
12	Q.C.B. INGENIERIA C.A. SUCURSAL BOLIVIA	336036020	LEONARDO JOSE BASTIDAS ARAUJO	095/2025	INF/AEMP/DTFVCC N°0451/2025 - AEMP/DTFVCC/ N°0192/2025
13	BEIJING MAISON ENGINEERING CO. LTD. SUCURSAL BOLIVIA	371766029	YUNFEI WANG	096/2025	INF/AEMP/DTFVCC N°0453/2025 - AEMP/DTFVCC/ N°0194/2025
14	EMPRESA CONSTRUCTORA "GALA S.R.L."	135125021	AGUSTIN ORLANDO RODRIGUEZ SAENZ	101/2025	INF/AEMP/DTFVCC N°0446/2025 - AEMP/DTFVCC/ N°0187/2025
15	SUMARIN INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, SUCURSAL BOLIVIA	00446924	LUIS ERNESTO MENESES MALPICA	100/2025	INF/AEMP/DTFVCC N°0461/2025 - AEMP/DTFVCC/ N°0202/2025
16	"LOFTEC S.R.L."	370277025	MAURICIO LEON UZQUEDA y/o MARCOS OSWALDO VEGA MORRO	089/2025	INF/AEMP/DTFVCC N°0448/2025 - AEMP/DTFVCC/ N°0189/2025
17	HLC INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C "SUCURSAL BOLIVIA" con sigla "HLC SUCURSAL BOLIVIA"	345996027	OSCAR FRANCISCO PALACIOS PEREZ	090/2025	INF/AEMP/DTFVCC N°0457/2025 - AEMP/DTFVCC/ N°0198/2025

> A efectos de apersonarse y notificarse con la Resolución Administrativa señalada en el cuadro precedente, misma que resuelve sancionar a los Sujetos Regulados por infracciones a normativa administrativa.

N°	EMPRESA UNIPERSONAL	MATRÍCULA DE COMERCIO	REPRESENTANTE LEGAL Y/O PROPIETARIO	AUTO DE FORMULACION DE CARGOS AEMP/DTFVCC/AFC/PC/N°	INFORME DE NOTIFICACIÓN
1	LUCIA PATRICIA QUISBERT MONRROY	4275156012	LUCIA PATRICIA QUISBERT MONRROY	159/2025	INF/AEMP/DTFVCC N°0738/2025 - AEMP/DTFVCC/ N°0283/2025
2	"QUIMAL" QUIMICA ALEMANA	101061	WALDO ANTONIO ALIAGA MONROY	158/2025	INF/AEMP/DTFVCC N°0730/2025 - AEMP/DTFVCC/ N°0282/2025
3	IMPRESIONES OFFSET GRAFICOLOR	2523445015	MARIA CARLOTA TORREZ ARANCIBIA	166/2025	INF/AEMP/DTFVCC N°0746/2025 - AEMP/DTFVCC/ N°0284/2025

> A efectos de apersonarse y notificarse con el Auto de Formulación de Cargos señalado en el cuadro precedente, a través del cual se identifica que presuntamente habría incurrido en infracciones a normativa administrativa.

En tal sentido, los Sujetos Regulados referidos en los cuadros anteriores, deberán en el término de cinco (5) días hábiles administrativos, computables a partir de la publicación del presente edicto y en el marco de lo dispuesto en el párrafo II del artículo 27 del Decreto Supremo N°27175, hacerse presente ante las oficinas de la AEMP, ubicadas en la Calle Batallón Colorados N°24, Edificio El Cóndor, Piso 11, Zona Central de la ciudad de La Paz, para ser notificados con las Resoluciones Administrativas y los Autos de Formulación de Cargos, correspondientes.

Toda vez que se desconoce el domicilio comercial actual de los mismos y si éstos se encuentran o no en sede municipal de la Autoridad de Fiscalización de Empresas, conforme así lo establece los informes respectivos, también señalados en los cuadros que anteceden, a los efectos de garantizar su Derecho a la Defensa, consagrado en el párrafo II del artículo 119 de la Constitución Política del Estado y conforme dispone el párrafo III del artículo 21 de la Ley N°2341 del Procedimiento Administrativo, se les reconoce un plazo adicional de cinco (5) días hábiles administrativos.

Vencido el plazo otorgado, no habiéndose presentado los Sujetos Regulados, en el marco del párrafo III del artículo 27 del Reglamento a la Ley del Procedimiento Administrativo para el SIREFI aprobado por el Decreto Supremo 27175, la notificación se tendrá por practicada.

RESOLUCIÓN AETN N° 336/2025 TRAMITE N° 2025-62189-2-0-0-DPT CIAE N° 0005-0001-0001-0012 La Paz, 13 de mayo de 2025

TRÁMITE: Determinación del Precio de Generación para el Proyecto "Planta Solar Uyuni - Potosí Fase II" de propiedad de la empresa eléctrica ENDE GUARACACHI S.A.

SÍNTESIS RESOLUTIVA: APROBAR el Precio de Generación para la "Planta Solar Uyuni - Potosí Fase II" de propiedad de la Empresa Eléctrica ENDE GUARACACHI S.A., que asciende a 67,60 USD/MWh (Seisenta y siete 60/100 dólares estadounidenses por megavatio hora) sin IVA o su equivalente de 77,70 USD/MWh (Setenta y siete 70/100 dólares estadounidenses por megavatio hora) con IVA, el cual será aplicado desde su ingreso en operación comercial; **APROBAR** la fórmula de Indexación del Precio de Generación de la "Planta Solar Uyuni - Potosí Fase II"; asimismo, **APROBAR** el cálculo del Factor de Adaptabilidad para la "Planta Solar Uyuni - Potosí Fase II".

(...)

POR TANTO:

El Director Ejecutivo de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), conforme a designación contenida en la Resolución Suprema N° 30700 de 03 de enero de 2025, en uso de las funciones y atribuciones conferidas por la Ley N° 1604 de Electricidad de 21 de diciembre de 1994, el Decreto Supremo N° 0071 de 09 de abril de 2009, el Decreto Supremo N° 3892 de 1° de mayo de 2019 y demás disposiciones legales en vigencia;

RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR el Precio de Generación para la "Planta Solar Uyuni - Potosí Fase II" de propiedad de la Empresa Eléctrica ENDE GUARACACHI S.A., que asciende a 67,60 USD/MWh (Seisenta y siete 60/100 dólares estadounidenses por megavatio hora) sin IVA o su equivalente de 77,70 USD/MWh (Setenta y siete 70/100 dólares estadounidenses por megavatio hora) con IVA, el cual será aplicado desde su ingreso en operación comercial.

SEGUNDO.- APROBAR la fórmula de Indexación del Precio de Generación de la "Planta Solar Uyuni - Potosí Fase II" de propiedad de la Empresa Eléctrica ENDE GUARACACHI S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

$$P_{i,t} = P_{i,t-1} \times (1 + \alpha \times \frac{CPI_t - CPI_{t-1}}{CPI_{t-1}} + \beta \times \frac{PI_t - PI_{t-1}}{PI_{t-1}})$$

Donde:

- $P_{i,t}$ = Precio de generación (USD/MWh)
- $P_{i,t-1}$ = Precio de generación (USD/MWh) (periodo anterior)
- α = Proporción de los cambios de generación del mes respecto al mes anterior (20%)
- β = Proporción de los cambios de generación del mes respecto al mes anterior (20%)
- CPI_t = Índice de Precios al Consumidor, según el organismo responsable de dicho indicador, aplicado a la Fórmula de Indexación.
- CPI_{t-1} = correspondencia del CPI_t respectivo para el mes anterior con el cual se calcula el precio de generación (según el caso de la Empresa Eléctrica Uyuni - Potosí Fase II).
- PI_t = Índice de Precios al Consumidor, según el organismo responsable de dicho indicador, aplicado a la Fórmula de Indexación.
- PI_{t-1} = correspondencia del PI_t respectivo para el mes anterior con el cual se calcula el precio de generación (según el caso de la Empresa Eléctrica Uyuni - Potosí Fase II).

TERCERO.- APROBAR el cálculo del Factor de Adaptabilidad para la "Planta Solar Uyuni - Potosí Fase II" de propiedad de la Empresa Eléctrica ENDE GUARACACHI S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

$$FA_d = FA_{d-1} + F1$$

Donde:

- FA_d = Factor de adaptabilidad del mes.
- FA_{d-1} = Factor de adaptabilidad base.
- $F1$ = Factor de inflación.

$$FA_d = \frac{PI_d}{PI_{d-1}}$$

Donde:

- PI_d = Índice de Precios al Consumidor del mes base (2024/05/01) (LUNA), en vigencia hasta el mes de agosto de 2025, posteriormente la AETN podrá actualizar el precio de generación (según el caso de la Empresa Eléctrica Uyuni - Potosí Fase II).
- PI_{d-1} = Índice de Precios al Consumidor del mes anterior (2024/04/01) (LUNA), en vigencia hasta el mes de agosto de 2024, posteriormente la AETN podrá actualizar el precio de generación (según el caso de la Empresa Eléctrica Uyuni - Potosí Fase II).

CUARTO.- INSTRUIR a la Unidad de Gestión Estratégica (UGE) de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) que de acuerdo a lo establecido en el inciso i) del artículo 12 de la Ley N° 1604 de Electricidad de 21 de diciembre de 1994, concordante con el artículo 34 de la Ley N° 2341 de 23 de abril de 2002, Ley de Procedimiento Administrativo y con el inciso d) del artículo 51 del Decreto Supremo N° 0071 de 09 de abril de 2009, modificado mediante Decreto Supremo N° 3892 de 1° de mayo de 2019, concordantes con el párrafo I del artículo 9 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE, aprobado por Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y sus modificaciones, proceda con la publicación de la presente Resolución por una sola vez en un órgano de prensa de circulación nacional, así como su publicación en la página web www.aetn.gob.bo.

Regístrese, comuníquese, archívese.

Es conforme:

FDO. Mario Antonio Puca Valenzuela
DIRECTOR EJECUTIVO

FDO. Luis Pablo Díaz Vidal
DIRECTOR LEGAL

Aceda a la Resolución AETN N° 336/2025 mediante el Código QR o ingrese a: www.aetn.gob.bo y diríjase al enlace: SECTOR ELECTRICO/ MARCO LEGAL/ RESOLUCIONES AETN

SUPLEMENTOS

Clasificados

EXTRAVÍO:

SE EXTRAVIÓ TÍTULO PROFESIONAL T.P.U. SERIE "E" N° 107635 DE ABOGADO CON EL GRADO DE LICENCIATURA OTORGADO EN FECHA 28 DE FEBRERO DE 2024. POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN A NOMBRE DE PABLO BRIAN MORALES ALCÓN CON C.I. 4915458.

Ahora EL PUEBLO

EDICTO (Segunda Publicación)

El Gerente Regional La Paz a.i. de la Aduana Nacional - Mauricio Marcelo Miranda Medina, de conformidad y en estricta aplicación al Artículo 86° del Código Tributario Boliviano, Ley N° 2492, notifica a **VÍCTOR HUGO AYALA VISALLA CON C.I. 5654577**, con el/la **ORDEN DE CONTROL DIFERIDO N° 2023CDGRL0000206** y **FORMULARIO DE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN de fecha 03/03/2023**.

El operador podrá presentar sus descargos por escrito y ofrecer las pruebas que hagan a su derecho en un plazo de tres (3) días hábiles a partir de la segunda publicación del presente Edicto, debiendo apersonarse ante las oficinas de la Unidad de Fiscalización dependiente de la Gerencia Regional La Paz, ubicada en la Zona Villa Bolívar, Av. 6 de marzo S/N a 3 cuadras del Cruce a Viacha - Carretera a Oruro de la ciudad de El Alto.

N°	RAZÓN SOCIAL/ REPRESENTANTE LEGAL	CI	DOCUMENTO A NOTIFICAR	FECHA	DIM	ALCANCE			
						VALOR	ORIGEN	CLASIFICACIÓN ARANCELARIA	OTRO
1	VÍCTOR HUGO AYALA VISALLA	5654577	ORDEN DE CONTROL DIFERIDO N° 2023CDGRL0000206	03/03/2023	2023/201/C-2077263 de 03/03/2023	X			X
			FORMULARIO DE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN						

Firma y Sella: Giovanna Nancy Cortes Zambrana, Gerente Regional La Paz a.i. - Aduana Nacional.

PARTE PERTINENTE DEL AUTO DE INSTRUCCIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN POR EDICTO.

El Alto, 08 de mayo de 2025.

(...) notifiqúese mediante un órgano de prensa de circulación nacional o de difusión oficial que tenga circulación nacional en cumplimiento del Artículo 86 de la Ley N° 2492 de 02 de agosto de 2003 Código Tributario Boliviano, al sujeto y/o tercero responsable **VÍCTOR HUGO AYALA VISALLA CON C.I. 5654577**, con el/la **ORDEN DE CONTROL DIFERIDO N° 2023CDGRL0000206 - FORMULARIO DE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN de fecha 03/03/2023**, emitida por la Gerencia Regional La Paz y sea conforme establece la normativa.

Firma y Sella: Mauricio Marcelo Miranda Medina - GERENTE REGIONAL LA PAZ a.i. - Aduana Nacional.

EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE EL ALTO, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

FIRMA Y SELLA: Mauricio Marcelo Miranda Medina - GERENTE REGIONAL LA PAZ a.i. - ADUANA NACIONAL.

GRLPZ: MMMM
GRLPZ/UJ: Erzy/eraa/fyp/buc
Adj.: Lo señalado
Cc: Archivo UJ
HR: GRLPZ/UF2023/264/1

Últimas

LA SEDE SERÁ SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Bolivia lanza la Macrorrueda Expo Aladi 2025 en el contexto de su Bicentenario

El evento internacional tendrá lugar entre los días 29 y 31 de julio.

• Ahora El Pueblo

Bolivia lanzó ayer la Macrorrueda Expo Aladi 2025, en el marco de su Bicentenario, que tendrá lugar entre el 29 y el 31 de julio y reunirá a delegaciones de más de 13 países, informó el Ministerio de Relaciones Exteriores.

// FOTO: CANCELLERÍA



Presentación de la Macrorrueda en Santa Cruz de la Sierra.

El acto estuvo encabezado por la ministra de Relaciones Exteriores, Celinda Sosa, y el subsecretario de la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi), Benjamín Blanco. El evento tuvo lugar en el Salón Sirionó del Campo Ferial Fexpocruz, en la ciudad de Santa Cruz.

“La Expo Aladi 2025 se enmarca en las celebraciones por el Bicentenario de Bolivia, lo que otorga un significado especial a este encuentro de integración económica regional. Será una vitrina para mostrar los avances del país en producción, industrializa-

ción y apertura comercial y una plataforma para fortalecer los lazos económicos entre los 13 países miembros de Aladi y otras naciones invitadas”, informó Cancillería.

Durante su intervención, Sosa destacó que Bolivia asume la organización de

este evento como un compromiso estratégico en favor de la integración regional y el comercio justo. “La Expo Aladi 2025 es una oportunidad para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) y posicionar al

país como un actor dinámico en el comercio intrarregional”, puntualizó.

La Macrorrueda de Negocios se llevará a cabo los días 29, 30 y 31 de julio en Santa Cruz, y reunirá a empresas exportadoras, compradores, inversionistas, cámaras empresariales y organismos de cooperación.

A su turno, Blanco manifestó que el evento comercial es una oportunidad para todos los países miembros de la región. “Este evento es el patrimonio de 13 países que busca reafirmar y fortalecer los lazos comerciales entre sí”, manifestó.

13

PAÍSES al menos estarán presentes en la Macrorrueda de Negocios.

||||||||||||||||||||||||||||||||



El accidente de tránsito en Cala Cala, Oruro

// FOTO: RRSS

Estudiantes heridos de Oruro obtienen su alta médica

• Ahora El Pueblo

Los 16 estudiantes del colegio Nacional Antonio José de Sainz, heridos en un accidente de tránsito en el sector de Cala Cala, Oruro, recibieron su alta médica, informó ayer el director del Complejo Hospitalario San Juan de Dios, Raúl Guibarra.

“Los 16 pacientes fueron atendidos de manera adecuada por los especialistas en el servicio de Emergencias del hospital Corea y fueron evaluados según la gravedad. Cada uno de ellos recibió el tratamiento correspondiente en laboratorios, estudios de gabinete, ecografías, tomografías y, resultado de ello y el tratamiento instaurado, varios fueron dados de alta durante el sábado y domingo”, explicó Guibarra.

Ahora, sólo un paciente, el chofer de 71 años, está internado en el Hospital General. Se espera una evaluación de una contusión a nivel del rostro por especialistas de neurocirugía y cirugía maxilofacial.

El viernes, un bus que transportaba a un grupo de estudiantes de segundo de secundaria que regresaba de una excursión de Cala Cala chocó contra otro vehículo que estaba estacionado y llevaba estudiantes de la Universidad Nacional Siglo XX.

El accidente dejó el saldo de una persona fallecida y 16 estudiantes heridos, de entre 13 y 19 años.

• Ahora El Pueblo

A abril de 2025, el sector exportador boliviano recibió del Gobierno nacional Bs 460,4 millones mediante la entrega 329 Certificados de Devolución Impositiva (Cedeim), que se dan ante la acreditación del ingreso de divisas extranjeras, informó ayer el presidente del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), Mario Cazón.

SE ENTREGARON 329 CERTIFICADOS DE DEVOLUCIÓN IMPOSITIVA

Los exportadores reciben del Gobierno Bs 460,4 MM por devolución de Cedeim

“La devolución de Bs 460,4 millones es muestra del compromiso del Gobierno nacional con el cumplimiento de la normativa tributaria y los acuerdos con el sector exportador privado”, explicó el presidente del SIN.

CEDEIM

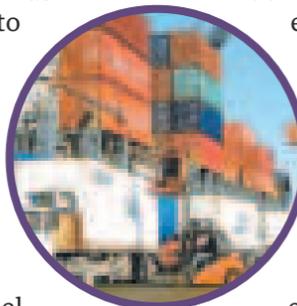
Desde septiembre del año pasado, los exportadores también pueden solicitar la emisión y entrega de Cedeim en un plazo de 15 días, una vez que acrediten el ingreso de divisas extranjeras, de acuerdo

con lo establecido en el inciso e del artículo 16 del Decreto Supremo N° 25465.

Sin embargo, hasta el momento solo una empresa exportadora se benefició de esta nueva modalidad de devolución de Cedeim, acordado, junto a otros puntos, en el Diálogo Nacional por la Economía y la Producción, entre el Gobierno nacional y

la empresa privada, el 16 de agosto de 2024.

Para la devolución del Cedeim el operador debe estar registrado en la Aduana Nacional de Bolivia con un NIT (número de identificación tributaria) y desarrollar actividades tanto de exportación como de importación, según la guía del usuario para la devolución del Cedeim.



De acuerdo con la normativa tributaria, los exportadores tienen el derecho de solicitar a Impuestos Nacionales la devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por las exportaciones hechas.

Ahora
EL PUEBLO

24
de Mayo

**Día Nacional
Contra el Racismo
y Toda Forma de
Discriminación**

*Unidos por el respeto, la
igualdad y la diversidad.*

AVISO DE CORTES PROGRAMADOS



Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

DÍA: JUEVES 22 DE MAYO DE 2025

CIUDAD DE LA PAZ

REEMPLAZO DE CRUCETAS Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 09:30 hasta horas 12:30

Dejando sin suministro de energía eléctrica a los predios del edificio Loritas 9, ubicado en avenida Gobles (entre calles 13 y 14), calles y pasajes adyacentes de la zona Irapavi.

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 17:00 hasta horas 20:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida Litoral (desde calle Occidental Boliviana hasta avenida 14 de Septiembre); calles: 3 de Mayo (desde avenida Litoral hasta avenida 14 de Septiembre), Bolívar, Strongest, pasajes y calles adyacentes de la zona Ovejuyo.

CIUDAD DE EL ALTO

INSTALACIÓN, REEMPLAZO Y REUBICACIÓN DE POSTES

Desde horas 09:30 hasta horas 15:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida Panamá (entre avenida Bolivia y calle Haití); calles: Bolivia (entre calle C. del Vaticano y avenida Venezuela), Paraguay (entre avenida Bolivia y calle Senegal), Rusia (entre avenida Bolivia y calle Senegal), Honduras (entre avenida Perú y calle Rusia), Taiwan (entre calles Rusia y Pakistán), Guatemala (entre avenida Bolivia y calle Haití); avenida Venezuela; calles: Esmeralda (entre avenida Bolivia y calle Senegal), España (entre calles Alemania y Senegal), Italia, Francia, Egipto, Portugal, Dinamarca, Roma, Suiza, B, Pakistán, Caracas, Camerún, Argentina, Corani y calles adyacentes de la urbanización 6 de Marzo.

DÍA: VIERNES 23 DE MAYO DE 2025

CIUDAD DE LA PAZ

REEMPLAZO DE CRUCETAS Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 09:30 hasta horas 13:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a los predios de edificio Porto Di Bari, edificio Alejandra; calles: A. Ovando Candia (entre calles 14B y 15B), 15A (entre avenida Costanera y calle A. Ovando Candia), 15B (entre avenida Costanera y calle A. Ovando Candia), calles y pasajes adyacentes de la zona Irapavi.

REEMPLAZO DE CRUCETAS Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 13:30 hasta horas 17:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: 16 (entre calles A. Ovando Candia y Pinto Tellería), Pinto Tellería (entre calles 15 y 17), A. Ovando Candia (entre calles 15B y 17), 16 A (entre avenida Costanera y calle A. Ovando Candia), 16 B (entre avenida Costanera y calle A. Ovando Candia), 16 C (entre avenida Costanera y calle A. Ovando Candia), calles y pasajes adyacentes de la zona Irapavi.

CIUDAD DE EL ALTO

AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 11:00 hasta horas 12:30

Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la urbanización Cristo Vencedor D-14, avenida A (desde calle 3 y 5) y calles adyacentes.

SISTEMA NORTE

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 09:00 hasta horas 13:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Alianza Rosario Central, Villa Rosario Central, Entre Ríos y comunidades aledañas del municipio Alto Beni de la provincia Caranavi.

REEMPLAZO DE POSTES

Desde horas 09:00 hasta horas 14:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Sadiri, Andrés Apaya y San José de Uchupiamonas y comunidades aledañas del municipio San Buenaventura de la provincia Abel Iturralde.

REEMPLAZO DE POSTES

Desde horas 10:00 hasta horas 11:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las colonias: Pachamama, Hernando siles de Mallasa, Achiri, Villa Flor, Juan del Valle A, Niño Jesús, Juan del Valle B, Santa Rita, Juan del Valle C, Muñecas, Villa Turini, Villa Caturapi, Río Mercedes Primera, Loa, Alto Italaque, Quilla Quillani, Ingavi, Villa Santa Cruz, Villa San Juan y colonias aledañas del municipio Caranavi de la provincia Caranavi.

Agradecemos su colaboración y le pedimos tomar previsiones.

POR NORMAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSIDERARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE. EL SUMINISTRO PODRÁ SER RESTABLECIDO SIN PREVIO AVISO.



800 17 3333
Línea gratuita



ESTA EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN).

CONVOCATORIA

	ADUANA NACIONAL CÓDIGO N° AN-GNAF-DABS-ANPE-26-2025 PRIMERA CONVOCATORIA – PRIMERA PUBLICACIÓN	
Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES, de acuerdo a la siguiente información:		
Objeto de la contratación :	"MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD PERIMETRAL LADO SUR DEL RMF TAMBO QUEMADO"	
CUCE :	25-0283-00-1555734-1-1	
Forma de adjudicación :	Por el Total	
Método de Selección y Adjudicación :	Calidad Propuesta Técnica y Costo	
Precio Referencial :	El precio referencial establecido para el presente proceso de contratación es de: Bs 84.025,00 (OCHENTA Y CUATRO MIL VEINTICINCO 00/100 BOLIVIANOS)	
Encargado de atender consultas :	Diego Juárez Ortega	
Teléfono :	2128008 • Fax: 2152867	
Correo Electrónico para consultas :	consultas-contrataciones@aduana.gob.bo • djuez@aduana.gob.bo	
Presentación de Propuestas Electrónicas :	Presentación de Propuestas electrónicas: Mediante el RUPE Fecha: 23 de mayo de 2025 • Hasta Hrs. 09:00 a.m. (fecha y hora límite)	
Acto de Apertura de Propuestas (Fecha, Hora y Dirección) :	APERTURA DE PROPUESTAS: Fecha: 23 de mayo de 2025 • Hrs.: 09:32 a.m. Lugar: Aduana Nacional - Av. 20 de octubre N° 2038 entre calles J.J. Pérez y Aspiazu (Piso 4 – Sala de Reuniones). APERTURA DE PROPUESTAS DE MANERA VIRTUAL Unirse a la reunión Webex meeting: https://aduana.webex.com/aduana-sp/j.php?MTID=m3daa6ab859f4a0a35b9ca8485a20120c Número de reunión: 2536 603 4216 Contraseña: 2025	
www.aduana.gob.bo - Línea gratuita: 800 10 5001		

Ahora
EL PUEBLO

